

LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).

MADRID.		PROVINCIAS.		ESTRANJERO.	
Un trimestre . . .	12 reales.	Un trimestre . . .	15 reales,	Un año	80 reales.
Un semestre . . .	24	Un semestre . . .	30	AMERICA.	FILIPINAS.
Un año	48	Un año	60	Un año	100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.ª de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Intrusiones.

Si no fuera por la íntima conviccion de que es sagrado deber levantar nuestra débil voz en todas ocasiones en favor de la humanidad doliente y no menos en defensa de los justos fueros de las clases médicas, antes de ahora hubiéramos relegado al olvido la cuestion que nos ocupa: antes de ahora decimos, porque habiendo tenido este asunto el fatal privilegio de llamar sobre sí la atencion pública de un modo permanente, le hemos tratado en numerosas ocasiones con algun detenimiento y reclamado lo que más acertado al bien comun nos habia parecido, sin que se haya logra-

do hasta el dia nada ventajoso en realidad en favor de las clases legítimamente interesadas ni de la sociedad que de ellas frecuentemente necesita.

Desmaya en efecto esa fuerza de pasiva resistencia; aturde la impasibilidad con que muchos de los fiscales de la legislacion de cada ramo presencian la infraccion escandalosa de lo que les corresponde vigilar; y no se comprende fácilmente cómo es tanta la osadía de los que faltan, y tan poca la actividad y celo de los que vigilan, sino estableciendo entre estas dos diferentes y censurables conductas la razon de que existen forzosamente, de que son necesarias entre sí de que no podria haber una sin ocurrir la otra, de que es tanta la falta porque la pena es tan poca. Triste, doloroso es, en efecto, ver perdido el tiempo, la buena intencion y esfuerzos de todo gé-

nero en legislar lo más conveniente para cada profesion, si á vuelta de hoja todo se olvida y se hace de ella el más descarado atropello, practicando de una manera más ó menos pública precisamente lo contrario de lo dispuesto: y lo es mucho más cuando llamando en alta voz la atencion de quien puede corregirlo, nada se hace y las situaciones siempre siguen las mismas, ofreciendo en el fondo el cuadro vivo de la anarquía, de la licencia del capricho, de esa libertad no regulada al bien comun, como resultado de su ejercicio. Por esto se necesita de toda la conviccion que tenemos de que protestar incesantemente contra tal estado de cosas es salir en busca de la justicia, para no desmayar si el eco de nuestra llamada se pierde en el espacio, ó si escuchado por indignos ministros de la misma, atienden antes que á

FOLLETIN.

Episodios de la vida del profesor de partido.

(Continuacion.)

Me senté junto al niño, á quien rendí alguna caricia; ofrecí mis cigarros al caballero, y este clásico preámbulo de franqueza de viajeros españoles nos llevó como de la mano á espontáneas intimidades.

Les dije el objeto de mi viaje, y les manifesté que á mi regreso de la corte me situaria en un partido que acababa de aceptar.

La señora palideció como si hubiese visto un fantasma, y una convulsion nerviosa agitó todo su cuerpo, cayendo despues en una postracion suma.

—¡Luisa! ¡Luisa mia! mira á tu Emilio que llora y á tu Valentin que sufre.

—¡Un partido! exclamó la señora. ¡Valentin,

que horror! Y prorrumpió en un copioso llanto que desahogó el corazon de la jóven.

Estaba yo admirado de cuanto veía y comprendia, sin atreverme á continuar la conversacion.

—Dispensadnos, caballero, me dijo el jóven, si os molestamos; pero tambien yo he sido profesor de partido, y vuestras palabras han recordado á la señora una historia profesional que nos pertenece; y no os admire lo que pasa.

—Siento infinito, les dije, que por mi causa...

—¡Oh! No, caballero, no; al contrario, me dijo la primera, completamente tranquilizada, esto no ha sido nada, y confieso que me he dejado dominar de la primera impresion. Por lo demás, yo tengo un placer en encontrar en la posicion que ocupo un compañero de profesion de mi esposo...

A quien desde este momento, continuó el señor Ruiz, ofrecemos nuestra sincera amistad y nuestra casa en Almansa, donde esperamos se digne acompañarnos el tiempo que sea de su agrado:

No podia pedirse más. Yo tenia un vivo interés

en saber la historia de mi compañero de viaje, que cualquiera que fuese, suponía habría tenido un feliz desenlace, á deducir por el lujo y bienestar que veía en los protagonistas que me acompañaban.

Nos acercábamnos á Almansa.

Se me repitieron las instancias y me dejé convidar.

Un coche nos condujo de la estacion á la ciudad, y penetrando por la calle central de un hermoso jardin, se paró frente á un edificio sencillo y elegante.

Me lancé del coche, di la mano á la señora, recibí en mis brazos á Emilio, y seguimos á D. Valentin á un salon del piso bajo.

La familia, despues de saludar á sus señores quedó esperando órdenes.

—Hoy no saldremos, dijo D. Valentin, y comeremos á las ocho.

Los criados salieron.

Despues de los cumplidos de ordenanza y de una

su deber á consideraciones diferentes que eviten disgustos y compromisos, y enemigos sobre todo. Poco importa, debemos decir á nuestra propia conciencia, que otros falten á sus deberes públicos, si la nuestra está tranquila cumpliendo religiosamente lo que nos impone nuestro cargo, nuestra misión y carácter. Guerra, pues, á las intrusiones.

Dicho se está que no habria profesion posible sin limitacion de facultades entre aquellas que mayor contacto tuvieran entre sí, y que las obligaciones pesadas que la vida social impone á cada una para el sostenimiento del orden y armonía general, han de estar compensadas con las garantías ó seguridades de estos mismos bienes, y con el derecho de reclamacion, en caso de omisiones ó de abusos, en demanda del cumplimiento de las leyes.

La medicina y la farmacia se hallan, como todas las demás, en estos casos, pero más obligadas si cabe á hacer que se las guarden sus fueros respectivos en gracia de los delicados asuntos que las ocupan, y á guardárselos relativamente toda vez que hoy necesita cada una, vida propia y exclusiva, puesto que se consagran y debe ser así, diferentes individuos para cada una de ellas, dando con esto mayores seguridades de acierto en el desempeño de misiones tan delicadas. La salud pública, frase de que tanto se abusa, frase que se busca y que se invoca con frecuencia como poderoso argumento en favor de coacciones profesionales poco legitimadas, debiera con más razon invocarse tratándose de esta cuestion que tanto afecta á los mayores in-

tereses de las familias y no poco á los de los individuos de estas dos numerosas y necesarias clases de la sociedad: pero solo en los casos de apuro, por decirlo así, solo en los de calamidades públicas que haciéndose generales pueden indistintamente afectar á los mismos legisladores ó á las autoridades subalternas, es cuando se saca á plaza esa voz; es decir, cuando el miedo ó el egoísmo hacen pensar en los remedios ó en las prevenciones personales. ¡Triste condicion la de la legislacion sanitaria que solo se recuerda y se cumple con rigor en los casos de plagas ó epidemias! La salud pública exige, pues, que en todo tiempo se la atienda, y no es indiferente que se haga bien ó mal, porque ningun interés más elevado tiene la humanidad sobre la tierra: sin embargo, doloroso es confesarlo; cuídanse bien poco de ello los gobiernos y confian tranquilos en que cuidándose cada cual por criterio y cuenta propia, poco debe temerse de la salud general, suma de las individuales, como si el criterio propio bastara, como si se acertara por instinto en todas ocasiones, y como si el solo descuido ó ignorancia de un sugeto, no bastara á irrogar un mal general y difícil de contener en muchas ocasiones.

Pénase esa especie de esposicion ó atentado á la salud pública en mayor ó menor escala, esas intrusiones, así en la profesion médica como en la farmacéutica, cuando llega el caso raro de penar alguna, como nuestro código lo hace de un modo comun á todas; pero no se persigue á esa falange numerosa de curanderos de oficio, que gravitando sobre la humanidad doliente de un

modo oneroso y esplotador, tiene el doble inconveniente de perjudicar en sus legítimos derechos á las profesiones médicas. Falta rigor bastante en la ley para que castigados severamente temiesen continuar en su tráfico ignorante é inhumano, y falta celo y union, convenio y decision en la clase toda para denunciar y probar debidamente la ilegal industria. Mucho ganaria la humanidad con esta conducta, y no sacarían en especial de ella poco provecho las clases médicas todas.

Hay en la clase médica tambien gerarquías diferentes, investidas de distintas atribuciones, en mal hora mermadas ó restringidas desde el momento de su creacion, y que de una manera convenida ó ignorada se entrometen recíprocamente en lo que de derecho no les corresponde, dando origen á polémicas y disturbios infinitos. Estas intrusiones, autorizadas muchas veces y premiadas en ocasiones extraordinarias, tácitamente consentidas, y alguna vez denunciadas, constituyen hoy el pié, por decirlo así, de infinitas disensiones, de polémicas y diatribas, de envidias y enemistades, de bandos, en fin, que pretendiendo ya defender el *statu quo*, ya acabar con tan infinitas gerarquías, haciendo ó proponiendo al menos arreglos de clases más ó menos ventajosos, luchan con fé y energía, tan pronto ganando como perdiendo terreno, sin obtener aun un decisivo resultado.

Tiempo es ya que esta guerra entre hermanos desaparezca: que se autorice debidamente á cada cual para poder ejercer sin trabas ni dificultades en cada localidad segun su clase, echando de una vez para

conversacion festiva y amena, la señora y el niño se sentaron al piano, tocando con una precision admirable, entre varias composiciones, una que llamó mi atencion por su originalidad.

—¿Qué os ha parecido de la última armonía, me dijo D. Valentin?

—Todo es magnífico, le contesté, pero lo último respira un sentimiento de emocion terrible, que yo vislumbro y no puedo descifrar.

—Es, me dijo la señora, la *conmocion de un pueblo*, composicion de su excompañero de profesion.

Pasamos al jardín.

Allí, bajo el influjo de la última composicion del Sr. Ruiz, me contó éste con mayores detalles el episodio que á grandes rasgos he descrito, terminándole del modo siguiente:

—Pocos dias, despues de presentada mi dimision llegamos á Madrid, donde seguia con prudencia el curso de los negocios que veia emprender, sin comprometerme en ninguno.

La casualidad me hizo encontrar varios paisanos, á quienes habia visto en una medianía vergonzante, y que gastaban lujo y despilfarro.

Se ejecutaban las obras más importantes del ferrocarril de Madrid á Alicante, y mis paisanos eran contratistas, tanto del movimiento de tierras como de obras de fábrica, sin saber apenas las primeras nociones de aritmética y sin contar con fondos propios.

Rápida como el rayo pasó por mí la idea de hacerme contratista, idea que acaricié en mi mente reflexionando que mis conocimientos eran muy superiores á los de mis paisanos.

Poseo bien el dibujo lineal y de paisaje, soy buen matemático, regular geógrafo y geólogo, y hablo correctamente el inglés y el francés.

De los bienes aportados al matrimonio, he podido salvar diez y siete mil reales vellon, que tengo en efectivo.

Me decidí. Busqué y encontré relaciones, tomé datos, y me presenté al director de la empresa

pidiéndole trabajo, guardándome bien de decirle que era médico, porque de seguro me hubiera despreciado.

Sea que mis maneras le gustasen, ó bien que mis conocimientos, que tanteó con la mayor delicadeza, le pareciesen buenos, lo cierto fué que, acercándome á un hermoso cuadro, me dijo: Hé aquí el plano general de las obras aprobadas; elegid entre las no contratadas.

¡Desmontes y construcciones de puentes! El hueso de la construccion, Sr. Director. Pero no importa. Tengo fé en mí mismo, y tomaré lo que me deis, siempre que, antes de cerrar el contrato, se me permita examinar el terreno donde han de verificarse las construcciones.

—Es muy natural, me contestó el director; y para que podais apreciar mejor las cosas, tomad los diseños y planos respectivos de este desmonte, y de estos dos puentes, que os encargo construir.

Lle gué al desmonte; y analicé la tierra por ca-

siempre la piedra angular de una buena organizacion de las clases médicas existentes acomodándola á las dos que en lo sucesivo debieran crearse y acabando de una vez con la enmarañada nivelacion actual de una manera sencilla, permitiéndola al que quiera con tal que *en adelante* pruebe haber estudiado lo que *hoy ó á la fecha* de su nivelacion se exija á los de la clase á que aspire, y autorizando mediante ciertos requisitos, á las variadas clases que no puedan nivelarse de este modo, para el *ejercicio completo* de la profesion en la generalidad de las localidades en que hoy lo hacen, pero necesaria ó consentidamente sin verdadera autorizacion; habiendo así no solo de tolerar por necesidad sino autorizar en ocasiones las intrusiones que combatimos, y que dado el arreglo debieran severamente castigarse. Este es nuestro pensamiento; y esto hemos visto con satisfaccion es el de la generalidad de la prensa médica despues de tanto y tan ruidoso debate: años hace que tenemos consignadas estas opiniones, y cada vez nos parece más acertado, más útil para el bien público y más ventajoso para la clase.

Hay otras intrusiones más culpables, si se quiere porque se ejercen sobre profesiones distintas relativa y recíprocamente; inspiradas por el espíritu de especulacion, aunque vestidas con el manto de la generosidad y otros vistosos atavíos de la farsa.

Farmacéuticos hay, que procurando de mil modos acreditar ciertos remedios para determinados casos, lo despachan sin miramientos, sin consejo ó mandato médico, con grave esposicion á error y daño del

inocente reclutado. Otros no vacilan en darse el aire de autoridad competente y escuchar numerosas consultas *gratis*, se supone, pero sin que esta generosidad llegue á dar *gratis* tambien las sustancias que recomiendan y salen de su misma casa. Otros hay, que queriendo dar aun mayor viso de legalidad, abren consultas públicas en sus oficinas y hallan médicos que dan la cara, por decirlo así, en los casos de apuro, haciendo de verdaderos testaferros en la generalidad de los que no tienen compromiso. La consulta dicese gratuita; las medicinas allí despachadas no las hace de igual condicion la caridad del boticario. Algunos habrá, sin embargo, que prescindiendo de lo malicioso de las apariencias, puedan solamente ejercer la mision del farmacéutico sin intrusion alguna y obediendo solo las prescripciones del médico consocio que *per se* las autoriza, pero estos, por muy bien que procedan, nunca llegan á ser tan separados por la opinion pública de todos los anteriores que no se presume al menos cierta confabulacion ó interés convenido que siempre mancha la dignidad de las profesiones.

Pagados, sin embargo, quedan y con usura los farmacéuticos con las numerosas intrusiones que los médicos hacen en su profesion, valiéndose asimismo de consultas públicas en las que se aplican remedios tópicos gratuitamente, abonando tan solo el precio de la consulta, segun se dice, ó disponiendo al interior, lo que es más grave, sustancias ó brevajes cuyo importe se exige sin reparos. ¿Quién será el que en su práctica no pueda contar muchos

casos de personas así tratadas por profesores intrusos ó curanderos?

Pero hay aun en perjuicio de la profesion farmacéutica una más grave intrusion, contra la que hace mucho tiempo hemos clamado, y que con placer hemos visto corregida en otros países recientemente, nos referimos á la abusiva facultad que ciertos médicos se han abrogado, los llamados *homeópatas*, de dar por sí las sustancias llamados *medicamentos*. Fuera tolerable el olvido en que las autoridades sanitarias tienen esta cuestion, si solo se tuviera en cuenta la seguridad de que lo que administran es azúcar, siempre azúcar, siempre inofensivo, se halla preparado segun su arte: pero como quiera que la ley no autoriza al médico, ni á preparar ni á espendir las sustancias medicinales por inocente que sea lo que suministren, se infiere un grave daño al farmacéutico, que solo para ello se ha sometido al rigor de largos estudios y dificiles pruebas, y que sostiene con las garantías legales una oficina pública y responsable. Mientras los médicos homeópatas defiendan que sus sustancias son activas, deben incluirse en la categoría de las que han de ser despachadas en las boticas, porque ni aun les queda el recurso de decir puedan proveerse libremente de ellas las familias, como puede hacerse con la flor de malva, la tila ó las amapolas, porque esto equivaldría á confesar que eran inofensivas, por más que todavía pudiera probarseles, no solo que eran inofensivas, sino que carecian de toda accion ó virtud. Mientras los médicos homeópatas den algo que llamen medica-

pas; examiné el terreno de los estribos del primer puente, lo mismo que los sitios próximos, y conocí que, verificando un pequeño túnel de cuatro metros de longitud, podia dar salida, por una zanja, al agua que las filtraciones hacian afluir á la escavacion del estribo derecho, y cuyos agotamientos estaban presupuestados en diez mil duros. Un vértigo, ocasionado por el placer, me hizo rodar por el suelo; enjuagué el sudor que bañaba mi frente, y exclamé: ¡Quizás me haya engañado!

El curso de las aguas del río estaba contenido, á 25 metros del sitio donde habia de construirse el estribo, por una montaña que variaba la corriente.

A la parte opuesta del monte, una gruta natural lo taladraba por su base, hasta percibir el ruido de las aguas que lo azotaban.

Yo calculaba que el río, en un tiempo, tenia un desagüe en lo que debió ser una mina natural y hoy era una gruta.

Arrimé á la entrada ramas secas, á las que prendí fuego, y pronto las llamas, impelidas por el viento, penetraron por la escavacion, produciendo el incendio en la maleza que lo obstruia.

Yo permanecia á alguna distancia de la entrada de la gruta, armado con un hacha que me habia proporcionado un leñador, y veia caer muertas á mis piés un enjambre de hermosas aves que, anidadas en la gruta, habian sido heridas por el fuego.

Entre el ruido del incendio producido por el chisporroteo de los brezos, de las zarzamoras y de las cristalizaciones de las rocas, sonó agudo un fiero ahullido, y una enorme loba, cegada por el humo, se puso á dos pasos de mi cuerpo.

Lancé un grito de sorpresa y de temor, y el animal retrocedió dos pasos, arrojando sus ojos llamas de furor.

Nuestras miradas se encontraron, ambas terribles, amenazadoras.

La fiera empezó á correr, describiendo círculos

á mi alrededor, que cada vez eran más concéntricos y que me iban encerrando en un corto terreno.

Yo seguia girando sobre mis piés el torbellino del astato animal, que me envolvía con sus miradas, me mareaba con su rápido correr, y trataba de fatigarme para devorarme.

Ya era tarde cuando conocí su diabólico instinto, porque una nube empezaba á turbar mi vista, y los objetos, el suelo y el mundo giraban á mi alrededor con una velocidad espantosa.

Quise detenerme, y vacilaron mis piés; pero despues de algun momento lo conseguí.

La fiera iba á lanzarse sobre mí; pero se encontró con mi mirada, que debiera ser terrible, y mi hacha pronta á descargar un terrible golpe, y se contuvo.

Entonces vi cinco lobeznos que marchaban delante de mí, y que llamaban á su madre con su graznido habitual.

¡Ola, ola! ¡Con que defendias la retirada de tus hijos!

mento, nuestras leyes deben cumplirse; hay derecho de impedirlo, hay el deber de que lo prepare quien la entienda y que de ello responda en caso necesario. Segura puede estar la humanidad de lo inofensivo de los medios homeopáticos, si son en rigor tales; pero como pudiera muy bien no ser así, como cabe en muchas de las sustancias activas que hoy la química orgánica ha descubierto, constituir en la cantidad de un glóbulo, cantidad alopatía, medicamentos poderosos y aun venenos, tal vez quepa en algunos halagar con la forma, el capricho y la moda de las gentes, sin faltar sin embargo á sus verdaderas convicciones y fé médica. Por si con estos audaces rivales, por si con tales estratégicos enemigos ó acaso con traidores compañeros, llegase alguna vez á encontrarse la homeopatía, bueno fuera dar á la sociedad las seguridades debidas, y obligar á los homeópatas á pedir en las farmacias las sustancias que recomiendan.

Pero pensando bien, ¿qué inconveniente pueden tener en no hacer que sus prescripciones se despachen por los farmacéuticos como las de los médicos alópatas? Esta conducta no tiene esplicacion por parte de ellos, ni su tolerancia, como las de todas las demás intrusiones, disculpa por parte del Gobierno.

¡Que la ley se cumpla!

Bueno; dije en voz alta, y me marché en dirección opuesta, seguro de que no sería molestado.

Así sucedió. Cuando ya nos separaba una distancia respetable, me detuve, y volví la vista; pero la madre y sus hijos corrían desalados á ocultarse en las escabrosidades de la montaña.

Dos días esperé á que la gruta, convertida en horno, se enfriase, y el tercero pude penetrar hasta sentir el ruido del curso de las aguas.

Cuando indagué que iba á ganar 180,000 reales vellon en un mes, puesto que con 20,000 se verificaba el desagüe; cuando medí la profundidad del terreno firme, arcilloso é impermeable, el suelo de la gruta y su nivel, y conocí que troncos de árboles, cantos rodados y arena, obstruían el paso de la gruta al río, y me convencí de que tenía en mis manos un tesoro; salí de la mina como un loco y caí al suelo vencido por semejante emoción.

Entonces fué cuando exclamé: ¡Si me habré engañado!

SECCION CIENTÍFICA.

PATOLOGIA MEDICA.

Hipnosia ó enfermedad del sueño.

Vamos á tratar brevemente de una enfermedad nueva que reina en cierta estension del África, y que describe en el *Moniteur des sciences* el Sr. Dangaix, cirujano de marina.

Reina esta enfermedad en la parte de la costa de África, que se estiende desde Gabon al Norte hasta cerca de Bengala al Sur, siendo el Congo el punto donde se padece principalmente. Se la conoce entre los indígenas con los nombres de *N-Tonzi* y de *Lolangolo*. Negros y blancos la consideran como una afeccion mortal.

Se la tiene por hereditaria, y en cuanto á causas determinantes, ninguna se conoce que la convenga particularmente.

Se pueden considerar en la enfermedad tres periodos. En el primero se observa cansancio al menor ejercicio; inapetencia que alterna con un apetito exagerado; tristeza, irregularidad del pulso y del calor de la piel; el sueño se prolonga más y sobreviene á horas no acostumbradas; todos estos síntomas se presentan con alternativas en que el sugeto parece sano; las funciones digestivas conservan su regularidad, ó bien se advierte un poco de diarrea con ligeros dolores alrededor del ombligo. En el segundo período se ponen amarillentas las conjuntivas; enflaquece el enfermo, aunque sigue comiendo á veces con avidez; se deprime la inteligencia, se endurece el oído; la marcha se hace insegura, vacilante y muy fatigosa; el sueño es casi constante, sobre todo durante el día; se duerme el enfermo en medio de una frase, que suele costar

Volví jadeándome al borno apagado, miré al suelo, que ví cubierto de cantos rodados y arena, llegué hasta el fondo y mi hacha penetró con facilidad en la pared que lo obstruía.

Cual otro Dantes, saboreé por un momento mi hallazgo, y procure ocultarlo cerrando la entrada con arbustos que trasplanté, y regué con agua trasportada con mi sombrero de fieltro.

Cuando me miré en las aguas del río, que bebí con ansia, observé que mis sienes blanqueaban. La fiebre que habia pasado candente por mis venas acababa de calcinar parte del negro y sedoso cabello de mi cabeza. Pero me levanté con la sonrisa en los labios, el corazón tranquilo y la cabeza fuerte.

Volví á Madrid y me puse de acedo en la puerta de la habitación donde moraba mi familia. Mi mujer cantaba una romanza triste y melancólica, que á intervalos se interrumpía con estrepitosos besos dados á mi hijo.

Llamé. Un grito agudo y penetrante que lo

bas tante trabajo arrancarle; las funciones digestivas siguen en el mismo estado, y no hay dolor sino peso en la cabeza, y rara vez cefalalgia supra-orbitaria. Por último; en el tercer grado sobreviene una excesiva demeracion y debilidad, aunque el apetito suele persistir hasta el fin; la cara presenta el tipo de la estupidez y del embrutecimiento; el sueño es casi continuo y la diarrea tenaz, hasta que muere el sugeto tranquilamente sin dolores ni convulsiones en medio de un tranquilo sueño.

Solo se refieren dos autópsias, en las cuales se han observado lesiones muy diversas. En la una se encontró serosidad en las membranas cerebrales, inyeccion y reblandecimiento de la sustancia del cerebro; en la otra estaban endurecidas la masa encefálica, la médula y los nervios; las venas de Galeno aparecian en ambos casos voluminosas, llenas de sangre coagulada, como si se las hubiese inyectado artificialmente.

Se han ensayado contra esta enfermedad, sin ventaja conocida, los escitantes, los anti-espasmódicos, los rubefacientes, los purgantes, la quinina, la nuez vómica, el sedal á la nuca, etc.

Segun *El Siglo Médico* esta afeccion ofrece en efecto ciertos caracteres que pueden hacerla considerar como una especie distinta, por más que se parezca bajo ciertos aspectos á algunos de los tipos comprendidos ya en los cuadros nosológicos. Tambien puede su estudio servir para aclarar el de estos tipos por medio de las analogías que permita apreciar.

MEDICINA OPERATORIA.

Adenitis crónica.—Estirpacion; por D. Fernando Castresana.

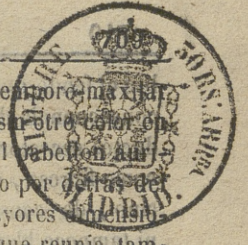
Cada día el libro de la práctica médica, á

mismo podia definirse por el mayor grado de dolor ó de alegría, llegó hasta mí, y no sé cómo me encontré en brazos de mi esposa y de mi Emilio.

—¡Luisa! ¡Somos ricos! Mañana marchamos de Madrid; pues soy contratista de varias obras en el camino de hierro. Soy artesano, Luisa mia, artesano, con esos días tranquilos y serenos que alternando con el trabajo sirven para dar solaz al cuerpo y recreo al alma. En esos días, Luisa, nadie mandará en mí, y en los de trabajo mandaré yo en 500 hombres. Viviremos en el campo, contigo, con nuestro hijo, con nuestro trabajo, con el trabajo, Luisa mia, que honra y produce, con el sol que vivifica, el aire que dilata el corazón, el sueño que dá la paz y el amor que santifica nuestra vida. ¡Oh! ¡Luisa, Emilio, sereis felices!

—Pero Dios mio, tú has trabajado en los días de mi ausencia, y quizás hayas padecido de pena y de quebranto. ¿No tenias confianza en tu marido?

—Sí, Valentín, la tenia, pero quise anticiparme, y me hice costurera. En once días he ganado cinco



los ojos del perito clínico, abre una página digna de atención y estudio para los amantes de la ciencia, y de aprecio para los que se interesan en el alivio del dolor, que por desgracia se halla tan inherente á la humanidad. A decir verdad, esta página, en lo que voy á consignar, ofrece de notable el haberse presentado una entidad patológica ya conocida, ya estudiada, en region que, al parecer no contiene elementos demasiado abonados á su desarrollo; y el que ella sola basta para probar lo difícil del diagnóstico y pronóstico en medicina. Hé aquí como sigue:

Aniceta Gil, natural de Papatrigo, de 37 años de edad, de temperamento linfático y regular constitucion, en enero de 1859 sintió por primera vez, y sin saber á qué atribuir, un dolor sordo y continuo en el oido derecho que la molestaba cada dia más, á pesar de algunos tópicos oleoso-calmantes que la habia aconsejado el profesor del pueblo D. Manuel Muñoz; creciendo más la exacerbacion del síntoma único que á su evolucion se presentó, complicáronse los fenómenos de una otitis, sin que yo me atreva, por los antecedentes recojidos, á consignar el diagnóstico diferencial. El Sr. Muñoz, digno sócio de la Academia Morañega, encanecido en la práctica, al observar los síntomas flogísticos, empleó la medicacion indicada al efecto; pero sin conseguir hacer cejar la marcha progresiva del padecimiento: persistia la tumefaccion en la periferia del oido; establecióse la otorrea y reaccion febril, con cuyos fenómenos, así como el dolor, crecientes pasó á duras penas todo el año de 1859.

En presencia de tanta rebeldia como presentaba la dolencia de la Gil, llevado y guiado por el celo de sus enfermos nuestro compen profesor, invitó á la enferma á que la viesan algunos de sus compañeros sócios: en efecto,

duros. Al principio sufrí algo; pero ya estoy en camino y lo andaré con valor. Aquí están mis trabajos, y voy á entregarlos y cobrar mi jornal.

Mi corazon iba á estallar, pero me contuve. La señora salió vestida con modestia, ínterin yo me vestia.

Me asomé al balcón y entre comprimidos sollozos exclamé:

—¡Escelente y vistuosa mujer, yo premiaré tu heróico valor y tu santa abnegacion!

Quedó cerrado mi contrato con la direccion del ferro-carril, y salimos de Madrid en un tren de materiales, que nos condujo cerca de las obras á mi cargo.

Empezaron los trabajos del desmonte, y á los ocho dias mis sobrestantes vinieron azorados á avisarme que los picos y azadas tropezaban en un banco de piedra. Mi Luisa perdió el color, y su palidez no podia turbar la risa de mi semblante.

Al décimo dia se presentaron en los trabajos el

viéronla algunos de estos señores, y segun el dicho de la familia de la enferma, diagnosticaron su padecimiento de pólipos del oido; acordáronse los medios que creyeron indicados entre los tópicos, que la enferma puso en práctica; hablóse tambien de operacion, sin que yo pueda determinar cuál fuese ella; pero que habria que atacar los tejidos blandos limitrofes al oido, dijo la familia de la enferma.

Esta perdía fuerzas de dia en dia por su continuo sufrimiento: los dolores, el insomnio, la otorrea abundante, el encajamiento de la mandíbula, la inapetencia y la fiebre lenta eran los fenómenos dominantes en todo el año de 1860.

En 1861, al ir á Madrigal, pueblo de su naturaleza, el Dr. D. Luciano Alonso cruzó por Papatrigo. Triste y cansada de sufrir la enferma y familia, teniendo noticia de que pernoctaba en el pueblo este profesor, le llamó á consulta. Escindió á tijera una de las vegetaciones que obstruían la abertura exterior del conducto auditivo externo, y parece que diagnosticó la dolencia de cáries del temporal, manifestando que si habia practicado la escision, era para ir pasando (*relata refero*).

Hasta aquí del conmemorativo, en el cual van envueltos dos diagnósticos; y si mal no me equivoco, un pronóstico representado por las palabras *ir pasando*, que para mí significan un pronóstico más que grave. Voy á la parte de esta historia que á mí toca.

En 1.º de febrero de 1861 se me presentó la enferma en la consulta; hízome la relacion su esposo Lorenzo, porque era difícil para la Aniceta, y observé en esta: que un pañuelo en forma de vendaje cubria la mitad de la cara y cabeza por el lado derecho; hallábase pálida, triste, con pocas fuerzas para moverse; voz apagada, pero de timbre agudo;

Sr. Director, el Jefe de vía y obra y el Ingeniero de la seccion.

—Parece, Sr. Ruiz, que la naturaleza del terreno os presenta dificultades, me dijo el Sr. Director.

—Contaba con ellas, pienso vencerlas é inutilizarlas.

—¿Cómo, señor mio? me dijo el ingeniero.

—Este es mi secreto, le dije.

—Empresario al agua, dijo el hombre picado, acercándose al oido del jefe de vía y obra.

—Sr. Director, dije en voz alta, tengo fé, buen deseo y conocimientos, y sabéis que la fé conmueve las montañas.

—Es raro, me dijo el Director; otro empresario me pediria indemnizacion.

—Pues yo no os la exijo, y solo os ruego, señores, os digneis pasar á mi casa, donde os presentaré mis cálculos, esperando me ayudeis con vuestro consejo.

Entramos en una casa construida de madera, al respaldo de una colina, y al pie de una pradera

fiebre lenta; sobre la region temporal, hacia una elevacion preternatural, sufre calor en su piel que el ya descrito; el pabellon auricular, colocado como un poco por fuera del centro del tumor, ofrecia mayores dimensiones en estension y grosor, que reunia tambien la circunstancia de hallarse más sensible; en el fondo de este síndrome, y sobre la abertura del conducto auditivo, hacianse bien ostensibles tres vegetaciones muy inyectadas, sensibles y lubricadas de un líquido seropurulento de olor fétido, líquido que, segun la enferma, fluía en abundancia, y que, á no dudarlo, producía el eritema del fondo y parte inferior de la superficie interna de la concha auricular, estendiéndose aquel fenómeno á las eminencias trago y antitrigo. Introducido el estilete en el conducto auditivo, parecia hallarse obstruido este por no poderle conducir en ninguna direccion; una resistencia más blanda que la de tejidos normales, ofrecíase al extremo explorador del estilete inmediatamente por dentro de aquellas fungosidades; la sangre estravasada de estas y el exceso de sensibilidad de la enferma en esta region me impidieron hacer uso de la exploracion, aunque fuese algo violento, con el speculum auris. En el siguiente dia, despues de haber pasado la noche con dolores vivos, sin dormir, con la fiebre y malestar consiguiente, habiendo tomado como único alimento tres caldos con bizcochos empapados en aquel líquido, que difícilmente y por succion podia introducir en la boca, volví nuevamente al reconocimiento de mi tan aflijida enferma. El speculum, á duras penas colocado en el vestibulo del conducto auditivo externo, me permitió ver en el fondo una elevacion preternatural, que desfiguraba completamente la region, en términos de no hallarse vestigio del trayecto auricular normal; hice inyecciones de agua templada so-

natural, regada por un cristalino arroyo, cuyo edificio me servia de morada, almacen y despacho.

Mi Luisa trabajaba en la oficina y describía el cálculo siguiente, que le habia encomendado:

¿Cuántos cenachos de tierra sacará un jornalero que trabaja diez horas arrastrándola á ocho metros de distancia, contando que emplee un segundo en cada paso y pierda un minuto en carga y descarga?

La presenté á mis jefes.

—¡Señores, mi consocia y esposa!

—A los piés de la hermosa contratista.

Un ligero rubor coloreó á mi oficialito de contabilidad.

—Todo te lo permito, Valentin, dijo aquella valiente mujer, con una dulce mirada.

—Beso las manos á estos caballeros, y les suplico me permitan retirarme.

—Vd. es la señora de esta casa, y sus deseos serán siempre órdenes para nosotros.

(Secontinuará.)

bre el fondo que estaba de manifiesto, y como consecuencia de la eliminacion de los productos secretorios, descubriose una superficie como fibrosa, de color ligeramente blanquecino, de consistencia ni enteramente dura ni tampoco blanda.

He aqui en globo el cuadro de síntomas que el precitado dia presentaba nuestra enferma. ¿Cómo en virtud de él definiremos, ó mejor dicho, á qué clase, órden y género nosológico agregaremos estos fenómenos para denominar la enfermedad? ¿Será el pólipo como creyeron los primeros que vieron la enferma, ó la caries del temporal, como opinó, el doctor D. Luciano Alonso? ¿Podrá ser tambien otra enfermedad?

Hagamos, pues, una ligera revista.

Del cuadro de síntomas, que arriba dejamos espuesto, vemos sobresalir los que forman el grupo de la otitis tanto interna como esterna; estas, cuando toman el cuerpo que la actual, dejan, si, alteraciones profundas, tanto funcionales como de estructura en el instrumento de la audicion, atacando frecuentemente los órganos duros y produciendo la caries, cuyo diagnóstico habia formado el doctor. Pero reflexionemos un momento sobre este diagnóstico.

Tan pronto como se establece el detritus, si asi puede decirse, el reblandecimiento y ulceracion ósea, hay esquirlitas que en mayor ó menor número son arrastradas con el líquido de la supuracion, de cuyos fenómenos casi siempre dan cuenta los pacientes cuando la caries es de alguna entidad, que asi podia llamarse en el caso actual por los síntomas ya descritos; el estilete, por otra parte, dirigido en esta y otra direccion, nos dá las tan características señales de las caries, y alrededor de la cual, si el Sr. Alonso, ha reconocido muchos enfermos afectos de caries del temporal, habrá observado que no deja de ser frecuente la denudacion del hueso. Hay más; si el Sr. Alonso recuerda la estructura del temporal, sabe muy bien que este hueso es esponjoso en su porcion mastoidea; que las demás hallanse constituidas por otra clase de tejido óseo; que la porcion mastoidea se halla situada por detrás del nivel de la insercion posterior del pabellon auricular; que esta porcion ó parte del temporal contiene las células mastoideas en relacion con el oido medio, como sus auxiliares fisiológicas y patológicas; y que, finalmente, la caries debia residir en esta region mastoidea del temporal por ser el tejido esponjoso el que se presta mejor á la caries; no asi el petroso y compacto de las otras partes, que lo hace con preferencia á la necrosis. No hay en la región mastoidea ni en el dominante cuadro de los tres períodos de las caries, en los cuales á menos que comprenda la osteitis pericardiosa gran estension,

nunca llega á impedir, en el grado que lo estaba, la funcion del maxilar; no hay tampoco los síntomas que arriba señalamos característicos de la caries; hemos, por otra parte, reconocido en el fondo del conducto auditivo un producto patológico anormal, que en nada se parece á la caries, y que parece extenderse hácia la articulacion temporo-maxilar; creemos deber desechar por lo tanto, como infundado el diagnóstico del Dr. D. Luciano Alonso, que hoy desempeña las dos plazas facultativas de este hospital. No es, pues, en nuestro concepto, la caries del temporal la que dá lugar á los trastornos de nuestra enferma.

Veamos ahora si los ilustrados profesores de la Academia de la Moraña van más fundados para diagnosticar la dolencia al denominarla pólipo del conducto auditivo. En efecto, con las flexmasías ya descritas coinciden como causa, cuando existen los pólipos, sean mucosos, sean carnosos; y en buena filosofía médica se comprende que, tanto á la evolucion como al progresivo desarrollo del pólipo, han de sucederse procesos fisiológicos mayores ó menores, capaces con el tiempo de tal estado y de comprometer la existencia del paciente; anatómica y patológicamente se comprende tambien, al ver una série de vejetaciones en el fondo del oido, como, dado el pólipo, del cual aquellas podrian ser prolongaciones, no pudiendo dilatarse aquel dentro del conducto de tan reducido calibre, debilitando en consistencia y grosor el cartilago por la parte antero-inferior de la parte ósea, necesariamente la produccion debia dirigir su gran masa hácia donde hubiese ménos resistencia, como la hay por el lado de la articulacion temporo-maxilar tan inmediata; desde esta idea, que debió dominar á los distinguidos profesores que diagnosticaron la dolencia de pólipo, no hay más que un paso para explicar la imposibilidad de elevacion y depresion de la mandíbula inferior: el cuerpo interpuesto entre la articulacion y el oido externo servia como de palanca, si se me permite la frase, para poner en movimiento los órganos flegmáticos del oido, á cuyo fenómeno habia de sucederse el dolor en la funcion maxilar; además, el mismo cuerpo patológico servia de obstáculo al movimiento del maxilar.

Ya tenemos, pues, con lo que precede, consignado que el pólipo es capaz de producir las flegmasías, y que las alteraciones funcionales de esta enferma, tanto generales, como locales, pueden depender de la presencia de un pólipo en esta region.

En tan limitado campo, como el del oido dada una alteracion neoplástica, se presenta, y puesto que varios de los síntomas

para el diagnóstico diferencial hallanse sujetos á los medios físicos de exploracion y observacion, difícilmente puede el profesor, por buen perito clínico que sea, afirmar con la seguridad que en otras regiones, de qué género de dolencia se trata, así es que estimamos bastante fundada la opinion de los antedichos profesores, y no nos atrevimos á dar otro nombre á la lesion que el de nosorgania, inclinándonos con ellos al diagnóstico de pólipo fibro-carnoso, sin dejar de admitir que la enfermedad en cuestion podia ser de otra naturaleza orgánica homóloga ó heteróloga.

Antes de proceder á decir algo del tratamiento creimos deber decir lo que opinamos del pronóstico.

Tratábase de una enferma que llevaba veinte y cinco meses de padecimientos; obsérvese que la dolencia progresando un dia y otro habia reducido la organizacion á un estado que bien podriamos denominar caquexico; que ni aun la presion de los alimentos reparadores permitia á la enferma; tratándose de una lesion orgánica en el conducto del oido, tan íntimamente ligado con los centros cerebrales, la cual no podia desaparecer sino bajo de la influencia de medios tan activos como la cauterizacion ó una operacion instrumental, ¿qué debiamos prometernos? Dijo bien el Dr. Alonso al espresarse «ir pasando;» pero detrás de este infinitivo y gerundio se reservaria el adverbio é infinitivo «hasta sucumbir.» En efecto para mí la muerte pondria termino despues de no muy lejana época á escena tan desgarradora como la que presentaba la Aniceta con su ¡ay! ¡ay! y el estado de postracion que la dominaba; solamente en brazos del arte y con alguna esposicion de su vida veiamos el ánclora de salvacion de la muerte que tan de cerca la amenazaba. Me detendria á desarrollar el fundamento de este pronóstico; pero como algunas de sus principales bases van á tocarse en una de las cuestiones del tratamiento, creo hallarme dispensado de ello.

Al penetrar en el terreno de la terapéutica de esta lesion, tropezamos con uno de los más importantes problemas de la medicina, que tanto y tanto ha hecho escribir á las plumas de los prácticos. Como tal, voy á dar al papel la siguiente proposicion:

¿Deberiamos practicar operacion alguna como la avulsion, escision, estirpacion ó la cauterizacion en nuestra enferma? Y en caso de hacerla, ¿deberia estimarse esta, cualquiera que fuese, como una temeridad ó atrevimiento? (1)

(1) Quisiéramos saber ¡qué capricho! la muy respetable opinion de D. Crisanto García, por lo que en los tiempos de su efervescencia médica se

Ya que con estas proposiciones hemos tocado el punto más capital de la terapéutica, diré que lo más difícil, lo más espinoso para el médico práctico es abrirse paso de un modo filosófico, racional y justo, por la vía de las indicaciones; en ellas se halla incrustado muchísimas veces el porvenir de los pacientes y el crédito científico del profesor y, como paréntesis, no se diga, imitando al vulgo ignorante, que N tiene suerte en sus operaciones, porque la suerte no cabe más que en una *aventura*; el crédito, la reputación y suerte del facultativo, como quieren decir, repito, parte de haber establecido bien las indicaciones; y no me cansaré de repetirlo, es imposible improvisar un médico práctico, como otro empleado, para tratar debidamente las indicaciones; sin conocimientos anatómicos, adquiridos con escalpelo en mano por repetidos años, sin profundizar los límites del campo en que se hallan fundadas las leyes que rigen fisiológica y patológicamente los órganos de la economía humana, que la anatomía nos ha enseñado, no hay que cansarse, todo será rutina, todo empirismo, ó un charlatanismo más ó menos estudiado; ni aun existiría la hidroterapia de los curanderos, que alguna vez nos visitan, y á la cual dan el nombre de *hidropatia*, ¿cómo si el agua se hallase dotada de nervios para padecer!; pero la crasa ignorancia del vulgo los oye á ciencia de.... los profesores.

Para resolver la cuestión de indicación de este ú otro medio terapéutico, pero muy particularmente de una operación, y hé aquí ya lo de la anatomía, etc., surgen por grupos dificultades mayores ó menores que solamente un estudio detenido de patología y terapéutica podría vencer. Si los indicadores son la enfermedad, el enfermo y las circunstancias exteriores, ofrecen estos elementos ya á primera vista páginas y más páginas que, por do quiera se unen, apenas se vislumbran sus límites.

Tropezamos, pues, con la enfermedad. ¿De qué naturaleza es en nuestra enferma? Háse diagnosticado de una nosorgánia. ¿Y de qué clase? Una producción homóloga llamada pólipo. Ni aun nos queda el recursillo de Stoll, aplicable á tantas otras enfermedades, cuando dice: *Indicatione incerta maneas in generalibus*. ¿Cuál es la terapéutica general de las producciones accidentales, cuando estas comprometen la vida del enfermo? La destrucción del fenómeno, por cauterización ú operación, si aquella no provoca otra alteración mayor, y si esta puede completarse sin igual resultado.

(Se continuará).

hacia, no por la práctica de hoy, puesto que la enseñanza de geografía á los muchachos del Instituto le debe privar de los estudios médicos.

FILOSOFIA MEDICA.

La verdad del hipocratismo.

ARTÍCULO IV.

De la semeiología de Hipócrates.

PÁRRAFO I.

DEL DIAGNÓSTICO.

Sección 2.ª

Del grado de perfección que en punto á diagnóstico puede alcanzar la escuela materialista médica.

Del diagnóstico en general.

(Continuacion.)

SÉTIMA CONDICION DIAGNÓSTICA.

Juzgar desde el punto de vista verdadero, de la intensidad de la modificacion vital que dá á las enfermedades el primitivo punto de partida,

Nadie podrá negar, según creemos, que la intensidad de una enfermedad es proporcionada al peligro que corre el enfermo: mientras mayores sean las probabilidades de que falten ó se suspendan del todo los movimientos vitales, tanto más graduada debe ser la intensidad del mal.

Pues bien, aquel peligro, ¿estas probabilidades ¿á que son proporcionadas? ¿Lo son constantemente á la intensidad de la modificacion fisico-química del agregado material, como debieran serlo, si los principios materiales fuesen verdaderos? Los prácticos, los hombres acostumbrados á observar las enfermedades y á reflexionar sobre lo que los sentidos les manifiestan, saben que el acallamiento de los síntomas, que según la escuela defendida en el Discurso, deben estar relacionados íntimamente con las lesiones materiales, no es una garantía positiva del mejoramiento real del enfermo: los mismos, valiéndose de los medios físicos de exploración orgánica, que en el periodo de análisis fisico-orgánico se han escogitado, ponen fuera de toda duda que lesiones intensas de órganos en extremo importantes, como el pulmón, no son tan graves, ni con mucho, como lo son otros resentimientos materiales de poca intensidad, pero que están dominados por otro modo de ser vital, por otra *afección*. ¿Es ni con mucho, tan grave la pneumonía inflamatória, como la maligna? No seremos nosotros, nó, los que nieguen que la intensidad de la alteración de la estructura orgánica es un elemento que debe tener en cuenta constantemente el práctico, para valuar el peligro de las enfermedades; elemento que, en igualdad de circunstancias *dinámicas afectivas* y

reactivas, decidirá del mayor ó menor peligro de la enfermedad. Más claro: en el ejemplo propuesto, dos pneumonías malignas en sujetos constituidos en las condiciones reactivas más idénticas que sea posible suponer, aquella en que esté más interesado el órgano, deberá ser más grave. Lo que si negamos, lo que negaremos contantemente, mientras no se nos convenza de lo contrario, es que la profundidad de la alteración del órgano es lo único que el médico debe tener en cuenta para calcular el peligro del padecimiento; ó lo que es igual, las probabilidades que existen de que los movimientos vitales se suspendan definitivamente. Mas no pudiendo el materialismo tener en cuenta ningun otro elemento para poder formar juicio en esta materia, se infiere que tal escuela se vé en la imposibilidad de calcular el peligro de los males, y en su consecuencia de juzgar desde el punto de vista verdadero, de la intensidad de la modificacion vital que dá á las enfermedades el verdadero punto de partida.

Con los datos, en efecto, que es dado á materialismo tener en cuenta para resolver el árduo problema que agitamos al presente, no es posible llegar á alcanzar su solución.

Ya lo hemos dicho, no es solo el elemento orgánico el que debe ser considerado para apreciar debidamente el peligro que corre el enfermo, y la intensidad de la modificacion primera que dá origen al padecimiento. Otros elementos de más difícil apreciación deben tenerse en cuenta para conseguir este resultado. Pero comprobemos experimentalmente este aserto, y asignemos á la vez el número de tales elementos.

Ningun médico podrá negar que hay modificaciones vitales patológicas que, por el hecho de existir, traen tras sí mayor peligro que cuando otras á ellas diferentes se realizan. Observando, en efecto, las terminaciones funestas que sobrevienen después de haber existido la adinamia ó la malignidad, y comparando estos resultados con los que producen el catarro ó el estado inflamatorio simple, fácilmente cualquiera se convence de la mayor gravedad de los casos dominados por las dos primeras afecciones, relativamente á los que lo son por las dos últimas.

Hay, pues, modos de resentimiento vital que conmueven, permítasenos la frase, hondamente los cimientos de la vida; así como existen otros que, por lo general, ejercen una influencia mucho menos agresiva sobre la causa de los actos vitales.

De aquí se infiere que el conocimiento de la afección dominante, ó lo que es igual, de la modificacion vital, que tiene bajo su dependencia las localizaciones morbosas, debe ser considerado para decidarnos á afirmar cual es

la graduacion del peligro que el enfermo atraviesa.

Pero se hace necesario tener á la vista, para el resultado de que nos ocupamos, otro elemento de suma importancia. La observacion, en efecto, nos evidencia que aun las afecciones más mortíferas, las que atacan de un modo más directo el sistema de las fuerzas vitales, aun cuando se localicen en los órganos más importantes á la vida, no por eso son necesariamente mortales, á pesar muchas veces de no poderse poner en práctica las medicaciones indicadas, por el estado del enfermo ó por cualquiera otra circunstancia. ¡Cuántos enfermos acometidos del cólera morbo que sin auxilios medicinales puestos en armonía con la intensidad destructora del mal, han recobrado, sin embargo, la salud!

Por el contrario, las enfermedades más benignas, en la generalidad, traen en pos de sí la muerte, en circunstancias dadas, muchas veces de imposible prevision.

El que reflexiona en estos resultados de la esperiencia y tiene además en consideracion que los individuos de la primera série, es decir, los que recuperan su salud á pesar de estar rodeados de los más inminentes peligros, no son siempre los de una organizacion más boyante, y que vice-versa los que sucumben al influjo de enfermedades, en general poco graves, no son constantemente los más débiles por su constitucion organica; el que tiene presentes todos estos estremos no puede dejar de afirmar que para calcular el grado de intensidad de las enfermedades y el peligro de las mismas, debe tenerse en cuenta el grado de lo que debe llamarse con toda propiedad *resistencia vital* del individuo.

Figura, en fin, como dato para resolver la cuestion que agitamos, el grado de alteracion de los órganos y la importancia relativa que el resentido ejerce por la categoría de la funcion que desempeña en la realizacion de los actos vitales.

Así, pues, la índole de la afeccion dominante, la resistencia vital y la profundidad de la lesion de los órganos esenciales á la vida, son los tres estremos que jamás debe olvidar el práctico para apreciar la intensidad de la modificacion primitiva que dá origen á las enfermedades.

Este problema complejo nunca puede ser resuelto de un modo absoluto, sino siempre de un modo relativo á la entonacion vital, propia del sujeto que padece.

De dos enfermedades de la misma naturaleza acompañadas de los mismos trastornos orgánicos, decidirá del peligro el grado de resistencia vital del sujeto.

De dos enfermedades de igual naturaleza que residan en individuos dotados de la misma resistencia vital, el que tenga resentidos

órganos más nobles, de un modo más profundo, correrá mayor peligro.

De dos enfermedades dominadas por diferentes afecciones, aun cuando la resistencia vital sea igual é iguales tambien los órganos comprometidos y la intensidad de sus lesiones, correrá mayor peligro el individuo que padezca la afeccion que por lo general es menos tolerada por la economía.

Estas fórmulas compendian nuestras opiniones relativamente á la cuestion que agitamos. La resolucion siempre es complexa, siempre relativa, y necesita para obtener el resultado que se apetece tener siempre ante la inteligencia los tres órdenes de datos de que acabamos de hablar, y aun así, ¡cuántas dificultades! ¡cuántas incertidumbres, procedentes todas de la naturaleza especial de la causa de los actos vitales, de esa causa que en multitud de ocasiones cuando aparece más boyante está próxima á desfallecer; y cuando por el contrario todos los indicios observados nos llevan á creer en su próxima estincion, reaparece enérgica y vigorosa, realizándose lo que la generalidad de los hombres, llevados del buen sentido, llama en el lenguaje usual y admitido *sacar fuerzas de flaqueza*!

Ahora bien, si ni las diferentes naturalezas morbosas, ni la resistencia vital, pueden ser apreciadas por el materialismo, se deduce que esta escuela se vé en la imposibilidad de juzgar desde el punto de vista verdadero, de la modificacion vital que dá á las enfermedades el verdadero punto de partida.

OCTAVA CONDICION DIAGNÓSTICA.

Asignar el verdadero origen á las predisposiciones morbosas.

El materialismo médico habla diariamente de causas predisponentes de enfermedades, sin echar de ver que, si es consecuente con su primer principio, no solamente se vé reducido á la imposibilidad de asignarles su verdadero origen, sino lo que es más, la predisposicion morbosa es para tal escuela del todo inexplicable.

¿Qué supone por necesidad para tal escuela la predisposicion morbosa? Si esta es solo una disposicion preexistente en el sér vivo, que dá por resultado la explosion de un padecimiento dado, sean las que quieran suponerse, por otra parte, las causas esternas que puedan influir en el sér en quien tal estado pre-existe, será indispensable que el materialismo nos conceda que en tales circunstancias el agregado material está modificado anormalmente en la direccion que la enfermedad que ha de realizarse exige. Si, en efecto, en el sér vivo solo hay materia; si las fuerzas son solo el resultado de la disposicion de esta; si, en fin, no existen causas que puedan retener

en sí las manifestaciones de sus resentimientos, estar un sugeto predispuesto á una enfermedad será equivalente á estar padeciendo de un estravio anormal de su elemento orgánico. Pero á tal aberracion, segun los principios materialistas, debe ser consiguiente la alteracion de las funciones. ¿Qué causa, en efecto, podrá intervenir para que este resultado no se verifique? Si de la disposicion normal de las moléculas materiales debe resultar la salud, á la alteracion de aquella será por necesidad consiguiente la aparicion del estado patológico.

En vano se contestará quizá aquí, que tal estravio, tal alteracion material, sin ser el estado fisiológico, no es, sin embargo, suficiente para determinar la aparicion de fenómenos sintomáticos.

Pero tal evasiva es inadmisibile, porque, segun la tésis materialista, ó las moléculas materiales están dispuestas en el estado normal ó en el patológico: si en el primero, el individuo estará constituido en el pleno goce de la salud: si en el segundo, en el de enfermedades. Concedemos que en el caso de que hablamos, si fuese posible comprobar que la alteracion de la materia era poco intensa, las manifestaciones sintomáticas tuviesen poca graduacion; pero de ningun modo que no existieran.

Para el materialismo, pues, la idea de predisposicion morbosa, *cundo menos*, trae tras sí, por necesidad, la de lesion del agregado material, la de enfermedad y la de síntomas concomitantes.

Ahora preguntamos á la escuela materialista:

¿Qué síntoma de viruela existe en el intervalo de los ataques, en el individuo que, despues de vacunado, no reina una vez esta enfermedad epidémicamente, sin que de ella sea acometido? ¿Qué síntoma de sarampion se observa antes de la acometida de este mal en el que lo padece dos ó tres veces? ¿Qué síntoma de intermitente se nota con anterioridad á la explosion de este padecimiento en el que el más leve accidente ocasional dá lugar á la explosion del periodismo morbozo? ¿Qué síntoma de apoplejía, en fin, se echa de ver en el individuo, que, dotado de una constitucion apoplética hereditaria, pasa sus dias entregado tal vez á los trabajos intelectuales más asiduos y profundos, sin dar la más minima señal de trastorno de sus funciones anímicas, para despues, llegada la época oportuna, y sin causa exterior apreciable, aparecer súbitamente la apoplejía, con la terrible cohorte de síntomas concomitantes?

Pero si la escuela que impugnamos, obstinada en sostener sus principios, quisiera defender que es posible concebir una modificacion del agregado material, que sin dejar de

ser anormal no fuese suficiente para producir una verdadera enfermedad con sus manifestaciones sintomáticas propias, nosotros contestaremos.

En primer lugar, que, según tal escuela, debe haber relación exactamente proporcional entre el estado de la materia y el de las funciones: que, en su consecuencia, el estado preternatural de aquella debe producir con toda necesidad la enfermedad.

En segundo, que la modificación material que según la escuela defendida en el discurso que impugnamos, es concomitante de toda predisposición morbosa, debe ser proporcionada en intensidad á la graduación del padecimiento que como resultado de la misma predisposición aparece; y en su consecuencia, es inadmisibles que cuando este tiene un grado de energía tan considerable, que lleva al enfermo al sepulcro al poco tiempo de haber aparecido, como sucede á veces en la apoplejía constitucional, la modificación anormal predisponente haya sido tan poco considerable que no hayan sido consiguientes á ella trastornos funcionales de alguna intensidad.

La escuela médica materialista, pues, según sus principios, no puede apreciar debidamente, según lo dicho, el primitivo origen de las predisposiciones morbosas, puesto que la experiencia de todos los días comprueba á la evidencia extremos contrarios á los que deben deducirse de los principios culminantes de la misma secta médica.

Pero no es solo el razonamiento que precede el que invalida la imposibilidad de que á la escuela en cuestión la sea dado considerar en su justo valor la raíz primera de las predisposiciones á las enfermedades.

Negada en efecto la existencia de una fuerza espontánea, final y susceptible de retener en sí las expresiones de sus resentimientos; reducido el ser vivo al solo elemento material, el origen de cualquiera predisposición morbosa debe colocarse por necesidad en una de estas tres clases: 1.^a la herencia; 2.^a el influjo de los agentes externos; 3.^a, en fin, la combinación ó contraposición de las dos claves precedentes.

¿Podrá el médico darse razón de todas las predisposiciones morbosas, si las hace partir de estas tres claves generales? Veamos.

En cuanto al influjo hereditario, ningún médico puede desconocer que, si bien es positivo que en ocasiones se transmiten de padres á hijos las disposiciones á enfermar, en otras no se realiza tal acontecimiento: que muchas veces, de padres sanos resultan hijos enfermizos, y viceversa: que en ocasiones, unos hijos nacen predispuestos á las enfermedades que sus padres padecieron, otros á otras diferentes, y alguno, en fin, está dotado de un equilibrio vital en que ninguna

predisposición morbosa es admisible: otras veces también revela la observación que la enfermedad hereditaria se reduce al más completo silencio en los hijos para aparecer en los nietos.

¿Qué causa produce tan extrañas anomalías? ¿Es la imaginación materna? ¿Es el influjo de las causas exteriores que hayan obrado en el curso de la gestación?

Si los defensores del materialismo recurren á cualquiera de las causas que acabamos de anunciar, para dar razón de los contradictorios fenómenos que en punto á la herencia morbosa se observan, les recordaremos que nada es más fácil en esta materia que emitir hipótesis; ni nada más difícil que comprobarlas experimentalmente; pero que, á la vez, no se olvide jamás de que por confesión propia, el partidario del materialismo sigue el método *a posteriori*, y en su consecuencia debe observar sus reglas. Siendo esto así, al admitir cualquiera de aquellas circunstancias como causa productora de las anomalías de que hablamos, deberá el materialismo haber comprobado experimentalmente la relación proporcional en cantidad y calidades que toda causación exige entre cualquiera de aquellas circunstancias que admita como causa, y el efecto que se realiza en punto á predisposiciones morbosas en cada caso determinado y singular. Estará, pues, el materialismo por este solo hecho, si recurre á la imaginación materna para dar la explicación de que hablamos, en disposición de anunciar con anterioridad en el momento de nacer un individuo, cuáles son las tendencias morbosas congénitas que deben dar sus efectos en tiempo oportuno.

Seguro es que la escuela que impugnamos no admitirá esta invitación que en nombre de la ciencia le dirigimos. Mas si no la admite, no puede ser sino porque no está convencida de la verdad de sus asertos.

En cuanto al influjo de las causas externas, segunda clave á que el materialismo puede recurrir para explicar las predisposiciones morbosas, nadie puede dudar de que su acción no es igual en todos los individuos: de que cada una se hace sentir de diferente modo, según las disposiciones individuales. ¿Dimanan tales disposiciones de la contestura ó composición material? El materialismo así lo afirma: nosotros lo negamos. ¿Cuál de los dos está en la verdad? Si fuese el materialismo, supuesto que procede por el método *a posteriori*, lo habría comprobado experimentalmente, no en tal ó cual caso, sino en una serie que ofreciese suficientes garantías de que la conclusión que de ella se dedujese era verdadera; y si esto se hubiese realizado, claro es que, dado un individuo cuya composición química y disposición mecánica fuese

conocida por los partidarios de tal doctrina, podrían predecir en todos los casos las tendencias que cada individuo afecta para contraer tal ó cual padecimiento.

Si creyese el materialismo que le es dado realizar esta empresa, fácil en extremo sería comprobarle su error presentándole individuos cuyas tendencias morbosas están en completa contradicción con las disposiciones materiales perceptibles.

La tercer clave que hemos espuesto es una nueva combinación de las dos precedentes: es decir, del influjo hereditario y del de los agentes externos; mas no pudiendo sus elementos componentes darnos razón del hecho de la predisposición morbosa, claro es que tampoco podrá cumplir este propósito la reunión de estos elementos simples.

Resultado de todo lo que acabamos de decir es que, negada la autocracia y la autonomía de la causa de la vida, la predisposición morbosa es inexplicable; y, en su consecuencia, la escuela materialista médica, siendo consecuente con sus principios, no puede erijirse á la noción de la predisposición patológica, al verificar su diagnóstico.

NOVENA CIRCUNSTANCIA DIAGNÓSTICA.

Afirmar que existen, á veces, formas larvadas en los padecimientos.

El padre de la anatomía patológica dijo, en su obra sobre el asiento y causas de las enfermedades, que «es fácil en medicina ser engañados por los mismos datos que deberían ilustrarnos para no cometer errores.» Los defensores del materialismo médico deben tener presente constantemente esta importante máxima, y estar convencidos, en su consecuencia, de que en la esfera vital se ejerce una influencia que dá por resultado tal alteración de las manifestaciones morbosas, que puede llevarnos á hacer que juzguemos equivocadamente acerca de las condiciones á que una enfermedad está sometida.

Pero este aserto del inmortal Morgagni, expresión legítima de lo que en el orden vital se realiza, ¿puede tenerse en cuenta, puede ser apreciado debidamente por el médico que cree que las ciencias físico-químicas son las que han de prestar verdaderas luces para resolver los arcanos de la vida? ¿Podrá el médico materialista consecuente afirmar que las manifestaciones fenomenales que observamos en las enfermedades son en ocasiones falsas, ilegítimas, y que nos llevan al error? ¿Podrá, en una palabra, establecer el dogma médico de que existen enfermedades larvadas, enfermedades en que el fondo es muy diverso del que nos manifiestan las expresiones sintomáticas? Para que un médico pueda dar asenso

á una máxima de tan trascendental importancia, es necesario que esté en la posibilidad de admitir que la causa en que radican, en último análisis, las expresiones sintomáticas, es susceptible de falsear las manifestaciones de sus resentimientos. Sin esta condición es del todo imposible, no digamos afirmar, sino ni aun concebir la existencia de enfermedades larvadas.

Pues bien; el materialismo médico se encuentra constituido en esta imposibilidad. En las ciencias, en efecto, que forman la base de los estudios de un médico de esta clase, no hay nada, absolutamente nada, que pueda dar razón del hecho que al presente nos ocupa. Las fuerzas del orden físico-químico, necesarias en sus efectos, invariables en sus acciones, sujetas á reglas fijas, en las que no ejercen la más mínima influencia la espontaneidad ni la finalidad, sin poder simular ni disimular sus trastornos, no pueden en manera alguna falsear el lenguaje que manifiesta que están resentidas. Entre estas causas y el efecto que ellas producen nada hay que pueda interponerse, ni para ocultar sus alteraciones, ni para manifestarlas con lenguaje, ó equívoco, ó contrario al que debiera servir de legítima expresión de sus modificaciones.

Si, como defiende el materialismo, la vida es un mero efecto de la organización, y en el ser vivo, en el hombre, en su consecuencia, en su calidad de ser vivo, solo hay materia que debe ser estudiada por las mismas leyes que rijen á las causas que tienen bajo su dependencia los fenómenos físico-químico generales, el hecho que ahora nos ocupa, la forma engañosa con que á veces se revisten los males, es de todo punto inexplicable.

¿Dónde, en el ámbito de los hechos físico-químicos, hay algo que pueda compararse á las falsas expresiones con que la causa de la vida ostenta sus resentimientos? Hechos de esta clase no se observan sino en el orden psicológico y en el vital: de ningún modo en el mundo inorgánico.

Si en un producto meramente químico se alteran de cualquier modo las afinidades que le habían dado origen, el resultado necesario de tal modificación se patentizará á las claras por una alteración del mismo producto, que ningún químico podrá suponer sea desproporcionada, ni en cantidad ni en naturaleza, á la alteración sufrida por las fuerzas que retenían en su primitivo estado las moléculas componentes de aquel cuerpo.

Si en una máquina construida del modo más artificioso y complicado, la más perfecta y delicada que la inteligencia humana pueda suponer, se trastorna la fuerza primera que dá impulso á todas las ruedas, la modificación del resultado no podrá dejar de ser exactamente proporcional á aquel trastorno experi-

mentado por el primer móvil. Aun hay más: si una de las ruedas, si uno de los resortes de la misma máquina está entorpecido, por cualquier causa que sea, en su juego, el efecto es tan exactamente proporcionado á la lesión experimentada, que el buen artista prevé casi á punto fijo, en mil circunstancias cual es la parte que está ofendida.

Nunca, ni en el orden físico ni en el químico, hay nada que pueda asemejarse, ni aun del modo más remoto, al hecho vital de la falsedad del lenguaje con que la causa de la vida patentiza sus trastornos ó alteraciones.

Los médicos, por consiguiente, que se obstinan en querer explicar las acciones vitales por las leyes de las causas que tienen bajo su dependencia los fenómenos del mundo inorgánico, se ven del todo imposibilitados para afirmar que existen enfermedades larvadas. De aquí las consecuencias prácticas terribles que fácilmente se infieren.

(Se continuará.)

Manuel de Hoyos-Limon.

BIBLIOGRAFIA.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración y aprecio: En las escasas horas que la práctica me permite dedicar al estudio de la ciencia, he tenido la curiosidad de averiguar cuál era antes de nuestra época el estado de la Cirujía, y qué es lo que nosotros tan preciados de nuestros adelantos debemos á los trabajos de los antepasados que, con verdad sea dicho, no solemos mirar con mucha consideración. Envejecidos con nuestros minuciosos conocimientos anatómicos, el poderoso auxilio que nos prestan las ciencias físicas, y los indudables progresos que ha hecho la medicina operatoria, pecamos tal vez de demasiado ingratos echando á menudo en olvido tantas ideas como debemos á hombres de otras épocas, cuyo génio es más grande mientras más oscuro é ignorante se considere el tiempo en que florecieron. Hoy que la multitud de nociones científicas adquiridas facilita extraordinariamente la práctica, cualquiera verdad antigua nos parece trivial y al alcance del más adocenado, sin reflexionar que quien tuvo la dicha de hallarla debió caminar entre densas tinieblas para tropezar con ella, y que una vez conquistado ha servido de punto de partida á la invención de otras en tiempos de mucha más claridad en la marcha del espíritu humano.

Yo, que al realizar las investigaciones que me había propuesto emprender acerca de los conocimientos quirúrgicos de nuestros antepasados, voy descubriendo en sus obras verdades y rasgos de ingenio que no desdeñarían

los más pretensiosos de nuestros contemporáneos; que al leer algunos párrafos de aquellos me los figuro viviendo en el siglo XIX, y veo impregnados sus escritos de ese espíritu de observación que quizá haya cedido el campo entre nosotros á la manía de sistematizar y subordinar á una concepción filosófica desde los datos de la experiencia, como si ya hubiese terminado para la medicina la época indefinida de su recolección, y solo quedase el trabajo de ajustarlos á teorías estables. Yo, que partidario sin reserva de la libertad del pensamiento, me guardaría de echar en cara á los que pasaron ideas que hoy nos parecen mezquinas é ignorancias que tal vez no comprendemos; que respeto hacia los mismos desvarios de las edades antiguas, y creo que aun en ellos hay algo que si no conduce derecho á la verdad, indica la tendencia y continos esfuerzos del entendimiento para alcanzarla; que por lo que toca á la medicina no he hallado aun teoría antigua completamente absurda, ni idea moderna que satisfaga todas las exigencias del espíritu; que juzgo aun á este en lo más escabroso del largo camino por donde marcha sin tregua á la averiguación de lo cierto, que quizá no sea todavía el galardón de la presente edad; yo, por último, que infecundo para producir nada propio, encerrado por mis personales circunstancias en un estrecho círculo intelectual, no puedo ofrecer cosas y adelantos nuevos á una generación tan ávida de progreso, voy en estas descuidadas líneas á tratar de ponerle á la vista las ideas notables y dignas de estudio de los tiempos que pasaron rindiendo al paso el merecido tributo al génio moderno, y tomando por divisa el respetable precepto del sábio Baglivio que vá en el epigrafe de mi primer artículo.

Tal es el objeto del trabajo que ofrezco al periódico tan dignamente dirigido por Vd, y respecto á su plan debo, para que no le estrañe, hacerle algunas advertencias previas.

Desde luego que para darle la importancia y extensión requeridas por el asunto parecería lo más oportuno y natural examinar cronológica y detenidamente aquellos puntos de la Cirujía, que más lo merecen, encadenando sucesivamente los importantes acontecimientos de la historia del arte, y los adelantos que las diversas épocas de ella han ido presentando. De un examen analítico así ordenado resultaría una otra histórica de alguna utilidad, pero á la que por muy incompleta y defectuosa que se suponga, no alcanzan mis cortas fuerzas. Mi pensamiento ha tenido que limitarse á la medida de estas, y arreglado también á las circunstancias de mi posición, mucho será que dé por único resultado consignar algunas inconexas noticias de interés

más que dudoso. Su ejecución se resentirá de muchos defectos, y por de pronto, para que no haya el derecho de acusarme por su falta de cumplimiento, mis promesas se reducen á estudiar en las obras de tal ó cual autor el estado de la ciencia en la época en que escribió, y comparando sus doctrinas con las de sus antecesores y nuestros contemporáneos, averiguar la influencia que aquellas tuvieron en la resolución de determinadas cuestiones prácticas. Me ocuparé de preferencia en el análisis de las obras españolas que me sea posible estudiar, rindiendo tributo al patriotismo científico, por desgracia no muy exagerado entre nosotros, y tan pronto iré á buscar algunas verdades en la oscura noche de la edad media, como saludaré el brillante sol de la moderna para volver despues á los tiempos antiguos.

Como Vd. vé, bien pobre presente es el que hoy le ofrezco, y si los lectores de su acreditado periódico no le juzgan digno de figurar entre tanto buen escrito como abunda en sus columnas, razon tendrán para culparnos á mí de haber empleado mal el tiempo y hecho que perdieran parte del suyo, y á Vd. de esponer el crédito de su publicación por ser demasiado condescendiente con su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

G. Roure.

Vitoria 22 de julio.

Siglo XVI.—Bartolomé Hidalgo de Agüero.—
Tratamiento de las heridas de cabeza.—El
Trépano.

*Novi veteribus non opponendi,
sed quoad fieri potest per-
petus jungendi fœdere.*

*Baglivio: Præceos medica,
liber I. V.*

I.

La época de que vamos á ocuparnos es sin duda alguna la que ofrece en la historia de la humanidad mayor número de progresos en la esfera intelectual, y resultados más positivos de los trabajos del espíritu humano. Siglo de los descubrimientos le ha llamado un célebre escritor contemporáneo (1), y si reflexionamos detenidamente acerca de las circunstancias especiales en que los hombres científicos de aquella se encontraron con relacion á sus antecesores, hallaremos en ellos el doble mérito de haber combatido y hecho desaparecer del terreno de las ciencias la multitud de métodos é ideas absurdas que en él se habian entronizado, y de impulsarlas en el verdadero camino de progreso que aun continúan en nuestros días. Heredero del siglo décimo quinto, recoje de él el precioso

(1) César Cantu.

legado de la imprenta que ha de emplear en la propagacion de los conocimientos, registra los numerosos hechos científicos con que le brinda el descubrimiento de un nuevo mundo, y recobrando por un acontecimiento, bajo otro punto de vista funesto, los inmensos tesoros literarios de la edad griega, proclama en la ciencia humana el principio de la libertad del pensamiento, que la reforma ha aparentado reconocer en los dogmas religiosos, rompiendo así con las rutinas y preocupaciones de escuela, y reduciendo á sus justos límites el prestigio de la autoridad científica de que tanto se habia abusado en perjuicio del progreso.

¡Qué mucho, pues, que en este siglo los ramos todos del saber humano se transformasen y enriquecieran con multitud de conocimientos que han servido de base y punto de partida á la ciencia moderna! ¡Cómo extrañar que en cada uno de ellos apareciesen hombres de verdadero génio impulsádoles con la irresistible fuerza de su talento á la sucesiva conquista de verdades hasta entonces no soñadas! Si se quiere una prueba de la unidad de las ciencias, no hay más que contemplarlas en la época que analizamos, marchando á la par en su progresivo desarrollo, ayudándose mutuamente con los descubrimientos é ideas nuevas, prestándose unas á otras métodos de investigacion, y concurrendo de este modo á la formacion de sistemas filosóficos más ó menos exactos, pero en los que se reconocen cierto número de ideas fundamentales que la ciencia moderna ha podido discutir ó presentar en otra forma, pero que indudablemente tienen su razon de ser en hechos subjetivos de que no es dado prescindir en sus generalizaciones al espíritu humano.

En la época á que nos referimos no hay ramo del saber que no sufra una completa regeneracion; y algunos cuentan en ella la fecha de su nacimiento: y como muestra de los adelantos que en este siglo se realizan, citaremos, aunque solo sea de paso, algunos nombres de los que se dedicaron con más gloria al estudio de las ciencias. Mientras Tomás Moro, Campanella, Budeo y Grocio ilustran las más trascendentales cuestiones de derecho y economia política, Melchor Cano, Belarmino y Sanchez de Córdoba combaten victoriosamente la reforma religiosa, defendida no sin talento por Lutero, Melancon y sus secuaces: Montaigne publica sus ensayos, Baronio, Bentivoglio, De Thou, Sepúlveda y Mendoza relatan los acontecimientos de una época tan fecunda en ellos, ayudados de una sábia crítica que ha de constituir la filosofía de la historia. Bruno, Telesio, Patrozi y otros se ocupan de la filosofía especulativa: el inmor-

tal Bacon dando el golpe de gracia á la Escolástica, y creando el método de induccion, abre al espíritu humano una nueva senda para la averiguacion de la verdad é imprime un arrogante impulso á las ciencias experimentales. Vieta, Tartaglia, Harriot añaden nuevos conocimientos al álgebra y la geometría: Copérnico revela el verdadero sistema del Mundo que Kepler ayuda á demostrar mientras el gigante génio de Galileo, en lucha siempre contra el principio de autoridad científica que le ha de procurar amargas persecuciones, crea la filosofía de las ciencias, y con sus grandes descubrimientos dá una muestra de lo fecunda que es la libertad de la razon.

En las ciencias naturales Aldobrando, Marigraf, Fabricio de Aquapendente, Leonceno, Oviedo, Arvita, Cesalpino, Fracastorio estudian la estructura y caracteres de todos los seres de la creacion y revelan al antiguo mundo los maravillosos tesoros del Nuevo, al paso que Tagliacorzi, Benedetto, Vesalio y Falopio, crean la anatomía humana, y Reina, Lévasseur, Montagne y el desgraciado Servet inician en el campo de la fisiología descubrimientos de inmensa trascendencia que ha de completar y apropiarse el siglo que les sucede.

La literatura y las bellas artes alcanzan tambien entonces su más glorioso periodo, y los nombres inmortales de Cervantes, Lope, Solís, Hurtado de Mendoza y Ercilla, Camoens y Barros, Spenser y Shakspeare, Bembo y Guarino, Ariosto y Tasso, Miguel Angel Rafael, Vinci, Ticiano, Herrera pasan á la posteridad con sus obras, que esta envidia y admira.

La medicina no podía permanecer indiferente al simultáneo movimiento de las demás ciencias. Basada en la esperiencia y la observacion, rica en hechos que sucesivamente habian acumulado las anteriores edades, tenia sin embargo que depurarse de infinitas teorías que embarazando su marcha retrasaban notablemente sus adelantos, siendo las más de ellas fundadas en una observacion imperfecta ó en falsos métodos de investigacion que dominaban todas las ciencias. Abandonando por algun tiempo los diversos sistemas que aspiraban á dominar la síntesis de los hechos recojidos, vemos en la época que analizamos á los mejores talentos volver la vista al inmortal médico de Coos, cuyos libros y doctrina se aclaran y vulgarizan con el renacimiento de las letras griegas, é imitando su marcha, descartan de la observacion todas aquellas ideas preconcebidas que solo sirven en las ciencias experimentales para amenguar sus resultados y satisfacer á medias las inteligencias vulgares halagadas con la vanidad de poder explicarlo todo. No es

esto decir que en los autores del siglo XVI se hallen completamente desterradas las hipótesis, de las cuales no es jamás posible desprenderse al espíritu humano; pero al tratar de reunir bajo un mismo punto de vista los diversos datos experimentales que recojen los Valles, Mercados, Lagunas, Briscot, Cárđano, Massa, Carpi y otros que sería prólijo nombrar, no los violentan para ajustarlos á aquellas, como habian hecho antes de ellos los galenistas y arabistas.

Ya no se jura en la palabra del médico de Pérgamo; y si aun aparece algun visionario engreido, como Paracelso, que pretende explicar todos los fenómenos de la naturaleza, y curar las enfermedades con arreglo á una teoría que quizá tenga estrecho parentesco con alguna muy en boga actualmente, su grande aunque desordenado ingenio se estrelló ante el buen sentido práctico de la época que aspira á dominar. La bibliografía de la lue venérea, enfermedad que viene á fines del siglo XV á despertar la inteligencia de muchos escritores de mérito, es por sí sola bastante para formar la apolojía de aquellos tiempos y aquellos hombres; y al repasar las obras especiales de Fracastorio, Leon, Torrelles, Almenar Massa, Vigo, Monardes, Villalobos; al ver en ellas una exactitud y prolijidad en las descripciones del mal, tanta y tan verdadera apreciacion de sus formas, un método de esperimentacion tan escrupuloso en su terapéutica, y una induccion lógica hasta no más en la convencion del remedio específico, no podremos menos de tributar un justo homenaje de admiracion y agradecimiento á los que se ocuparon los primeros en el estudio de dicha enfermedad, que puede decirse no dejaron á la posteridad más que el cuidado de algunos detalles, y adiciones que no les consentia su época.

Á todos estos progresos contribuyó muy poderosamente el cultivo de la anatomía humana, ciencia que, puede decirse, resucita en el siglo XVI desde los tiempos de Herófilo y Erasistrato. Abandonado hasta entonces su estudio en el cadáver, deséchase las preocupaciones que lo impedian, y Jacobo Carpo, Massa, Silvio, Vesalio, Columbo, Eustaquio y Falopio estudian con singular atencion el mecanismo de la organizacion, haciendo notar los trascendentales errores de sus antecesores, guiados aun por las falsas noticias de Galeno.

De estos adelantos en la anatomía debieron naturalmente deducirse conocimientos de gran importancia en la cirujía, que en efecto se enriquece con multitud de datos nuevos y aspira también á una completa regeneracion, doblemente necesaria bajo el punto de vista de la ciencia y de la profesion. Á esta época corresponden los nuevos métodos de talla de Ma-

riano Sancto y Juan de Romanis, la ligadura de las arterias en las amputaciones, inventada por el célebre Ambrosio Pareo, el estudio de las heridas por armas de fuego, el de las estrecheces y carnosidades de la uretra, y otra multitud de nuevas investigaciones que, así como los nombres de los autores, sería prólijo enumerar.

En este movimiento científico, de que hemos hecho un ligero bosquejo, plácenos en extremo ver á nuestra patria representar un papel brillante y la altura de su gran importancia política en aquella época. El ánimo atristado al considerar nuestro estado actual con relacion á otras naciones más adelantadas, se consuela volviendo la vista á su siglo en que, mientras las grandes empresas de los Cortés, Pizarros, Cárlos V, Cisneros, Leiva y D. Juan de Austria, y las atrevidas expediciones de Magallanes, Elcano, conquistaban nuevos imperios á España, y paseaban triunfante el pendon de Castilla por Europa, Asia, África y América, sábios flustres, cuyos nombres hemos citado, se ocupaban con afan en penetrar los arcanos de las ciencias; defendian con elocuente voz y severa lógica los dogmas de la religion de nuestros padres; relataban con galano estilo y sana crítica los hechos contemporáneos, y creaban verdaderos monumentos de ingenio en la literatura y en las artes.

Si el estudio de los acontecimientos políticos del siglo XVI exige una detenida atencion por el número é importancia de ellos, y porque en esta época puede decirse que empieza un nuevo derecho público que modifica completamente el órden europeo y las relaciones de los Estados, la historia de las ciencias, en el mismo, es del todo indispensable para el que aspire á comprender el desarrollo intelectual de la edad presente; y siendo, aparte de su inmensa importancia, tan agradable el animar el súbito despertar de la inteligencia, claro está que tendrá un poderoso atractivo, al que no hubiésemos podido resistir, y que nos habria arrastrado más lejos en nuestras reflexiones, si no considerásemos que con lo espuesto tenemos suficiente como introduccion al circunscrito estudio que forma nuestro objeto, y que estendernos más en él, tras de prólijo, sería enojoso é inoportuno.

Vengamos, pues, á ocuparnos del asunto que, como hemos anunciado en el epígrafe de este escrito, se reduce al estudio analítico de las obras de un cirujano español del siglo XVI, y el exámen de un cuestion práctica de sumo interés que aun no está completamente resuelta. Antes de examinar la doctrina, digamos algo del autor.

II.

Uno de los hombres que más sobresalieron

en cirujía durante la época de que nos hemos ocupado, fué sin disputa Bartolomé Hidalgo de Agüero, que rompiendo las trabas de la rutina y despreciando añejas preocupaciones, se atrevió á hacer innovaciones de inmenso interés en la práctica. Digno contemporáneo de Pareo, Daza, Arceo, Diaz y Guillemeau, buscó en la esperiencia más que en la autoridad de sus antecesores, la razon de la terapéutica que convenia adoptar en las heridas de cabeza, y sin arredrarse por la oposicion violenta que le hicieron algunos hombres notables demasiado apegados á la práctica antigua, formuló preceptos nuevos deducidos con singular criterio de los hechos que habian pasado á su vista, y que resistian victoriosamente á cuantos ataques se le dirigian. La posteridad ha hecho á su mérito la justicia que no pudieron negarle los más sensatos de sus contemporáneos, y su nombre figurará siempre en los anales de la ciencia.

Nació Hidalgo en Sevilla el año 1530, y en la misma ciudad siguió sus estudios, habiéndose graduado de doctor en medicina en su ilustre Universidad. Fueron sus maestros los doctores Cuevas y Quadra, que en aquella época gozaban fama de grandes cirujanos, y á los cuales elogia agradecido Bartolomé en sus escritos, sin que se oponga á ello la diversidad de opiniones. Encargado de una cátedra de cirujía en la Universidad, la desempeñó con el mayor brillo, y tuvo discípulos que le dieron grande honra, mereciendo citarse entre otros á Pedro Lopez de Leon, cirujano que fué de Cartagena de Indias, juicioso y erudito escritor, práctico afortunado, y cuyas obras, que tal vez nos den materia para otro artículo, rinden un constante tributo de admiracion y respeto á su maestro. El campo de las observaciones y estudios del doctor Hidalgo fué el hospital del Cardenal en Sevilla, donde su maestro Cuevas desempeñaba la plaza de cirujano, y habiendo fallecido este le reemplazó Agüero. Entonces, cansado, segun dice, de ver por espacio de 18 años que en el método seguido por su antecesor para la curacion de las heridas de cabeza los resultados funestos escedian con mucho á los favorables; empezó por abandonar las legas, trépanos y demás instrumentos de que tanto se abusaba, así como los medicamentos blandos y emolientes que se ponian en práctica con el objeto de hacer supurar dichas heridas, optando por los fuertes y desecantes, para cuya adopcion no se fió solo en su esperiencia, sino que también buscó su apoyo en respetables autoridades, como iremos viendo más adelante.

Limando y perfeccionando los medicamentos, como dice Lopez de Leon (1), hasta que

(1) Práctica y teórica de los Apostemas, p. 222.

halló lo que deseaba; estableció su *vía particular* con arreglo á la que curó más de 3,000 heridos en el citado hospital, siendo tanta la reputación que de hábil cirujano adquirió en Sevilla, que cuando el vino calentaba las cabezas de los valentones de dicha ciudad y se enredaba entre ellos pendencia, tenían por refrán encomendarse á Dios y al doctor Hidalgo (1), tal era la fé con que esperaban de él la curación de sus heridas.

Después de muchos años de práctica y aquilatado ya su método en el crisol de una larga experiencia, publicó en 1584 su primera obra con el título de *Avisos particulares de cirugía contra la comun oposicion*, destinándola á darlo á conocer. En ella establecía sus preceptos, y fué la que dió margen á la impugnación de Frago, de que nos hemos de ocupar más adelante.

Hidalgo publicó y escribió otras varias obras, algunas de las cuales no vieron la luz durante su vida, y que recopiladas por el doctor Ximenez Guillen, su yerno, fueron publicadas juntas en Sevilla en 1604, habiéndose hecho de ellas otras ediciones en Barcelona en 1624 y en Valencia en 1654.

Los tratados de que consta la última son los siguientes:

1.º Tesoro de la verdadera cirugía y vía particular contra la comun, con la cual se hace un perfecto cirujano. Aprobada en 1596 por Daza Chacon.

2.º Recopilación de las opiniones y métodos curativos que ha habido en cirugía desde el principio del mundo hasta el presente.

3.º Tratado de las evacuaciones tocantes á los casos de cirugía.

4.º Tratado de la sangría.

5.º Epítome de anatomía por preguntas y respuestas.

6.º Tratado cuarto de heridas en universal y particular.

7.º Fundamentos y preceptos de la vía particular.

8.º Breve suma de las razones de la vía particular, y contradicciones de la vía comun, y respuestas que hacen fuertes las razones particulares.

9.º Antidotario general de ambas vías.

10. Suma de las proposiciones de cirugía que el licenciado Frago dice que enseña contra unos avisos que yo hice imprimir el año pasado de 1584.

11. Tratado quinto de la definición de la cirugía y de los apóstemas.

12. Tratado sexto de la teoría de la cirugía.

13. Tratado sétimo del anatome del cuerpo humano.

(1) Francisco Ximenez Guillen, Prólogo á las obras de Agüero.

14. Tratado octavo de la historia del ojo.

15. Tratado nono de apóstemas.

16. Tratado décimo de la úlcera y sus diferencias.

17. Tratado undécimo de fracturas.

18. Tratado duodécimo de dislocaciones.

19. Tratado décimotercio de peste.

20. Tratado décimocuarto de tabardillo.

Hidalgo falleció en Sevilla después de largos años de práctica, en el de 1597, dejando entre sus conciudadanos memoria imperecedera por sus profundos conocimientos y afortunada práctica.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

REVISTA DE CÁTEDRAS.

Clinica quirúrgica del Doctor Calvo.

Nos ocuparemos más especialmente de lo que ha proporcionado más instrucción á los alumnos de la clínica quirúrgica, primer curso, bajo la dirección del Dr. Calvo y Martin, y de lo que ha prestado más animación á dicho curso.

La oftalmología, estudio preferido por el Dr. Calvo, ha pasado á serlo también de sus discípulos, ocupando sus lecciones eminentemente prácticas la parte más provechosa del pasado curso de clínica quirúrgica. Siempre nos ha llamado la atención ver operar cataratas por diversos clínicos, siguiendo diversos procedimientos, sin que los resultados se pareciesen, por más que siempre se procurasen los medios hábiles para obtener los más apetecibles resultados. Siempre hemos contado con la habilidad y destreza del operador, que seguramente es este uno de los casos en que más influye, y no hemos olvidado tampoco la parte que toma en la adquisición de semejante habilidad el cultivo y constante afición al estudio de esta especialidad y á su delicada práctica. Pero á pesar de eso no quedábamos satisfechos en vista de la diversidad de resultados que veíamos se obtenían por aventajados profesores. Quisimos, pues, aprovechar esta ocasión para darnos cuenta de esta diversidad y fundarla hasta donde nos fuera posible hacerlo.

Para conseguir nuestro objeto vamos á dar una idea de lo que hemos podido observar, extendiendo nuestra reseña en aquellos casos que merezcan mejor y más detenido examen. No olvidaremos hacer mención de otros pormenores relativos al referido curso de clínica. Es bien sabido de todos nuestros lectores lo mucho que se ha progresado en esta especialidad, y los muchos aficionados con que

cuenta; tampoco es desconocida para nadie la complejidad de los elementos anatómicos del sentido de la vista, la importancia de sus funciones y la naturaleza especial de sus afecciones y patología. El arte del diagnóstico que resume en síntesis el conocimiento de las enfermedades que precisa, los rasgos indelebles y los más gráficos caracteres de las mismas, si es siempre de una importancia inmensa como la más preciosa adquisición para deducir indicaciones y despertar la inspiración, ejerce de lleno toda su influencia en la misma oftalmología. Como ley soberana de filosofía médica, diagnosticar bien es ir en busca de la mejor y más acertada terapéutica. Tan difícil como importante esta ley, es y será siempre la base fundamental de la clínica. Así es que todos codiciamos un diagnóstico, seguro y acertado, sin olvidar para alcanzarlo ningún género de datos, ni escasear los medios hábiles, conocidos y practicables.

Con semejante criterio han sido tratados los enfermos que padecían de los ojos en la clínica de esta facultad. Entre ellos en número 22 (por lo menos de nuestra observación), 18 padecían cataratas, los restantes iritis sifilíticas, uno oftalmía blenorragica crónica, y otros dos con estafilomas y hénria del iris: uno de estos, inutilizado el ojo izquierdo, presentaba en el derecho leucoma é iridíncose con sinequia posteriormente, como resultado todo de una oftalmía blenorragica crónica. De los 18 acataratados operados, todos lo fueron por queratotomía inferior, menos uno que lo fué por depresión. Hubo cataratas simples y dobles, capsulares, lenticulares y cápsulo-lenticulares; las habia también duras y blandas, de las denominadas lechosas y morgagnianas. Solo en uno hubo que lamentar un resultado adverso, á pesar de las malas condiciones de localidad de la referida clínica para semejantes enfermos. Espondremos á continuación el proceder que se ha seguido con todos ellos, detallando, para conseguirlo algunos pormenores.

Diagnosticada la catarata y decidido el proceder operatorio, se colocaba el enfermo sentado en un taburete frente á la luz de una ventana que recibia rayos reflejados, y el operador se situaba delante, también sentado. Un ayudante, colocado detrás del enfermo, mantenía elevado el párpado superior con su mano derecha, á la vez que apoyaba sobre su pecho la cabeza del enfermo, y para conseguirlo colocaba su mano izquierda debajo de la barba del operando. El aparato instrumental se colocaba previamente á la derecha del profesor al cuidado de otro ayudante, y le constituía un *speculum oculi*, un queratótomo, un quistítomo, pinzas y tijeras. Generalmente se ha preferido sujetar el ojo con ayudantes por medio del elevador de

Pellier; porque con el *speculum*, si bien se lograba fijarle por la parte anterior, no sucedía lo mismo por la posterior, y al efectuar la puncion huía el globo del ojo; esto podía comprometer el éxito de la contrapuncion, y por consiguiente, de la operacion; pues si se hacia baja resultaria colgajo pequeño y habria que agranderle; quedando en este caso una cicatriz deforme y alta, que comprometería la vision. Así las cosas, se pasaba á practicar el primer tiempo de la operacion (queratotomía). Provisto el profesor de un queratótomo que habia cojido, como una pluma de escribir, presentaba la punta del cuchillo casi perpendicularmente á la córnea un poco por debajo del sitio correspondiente á su diámetro trasversal y á un milímetro próximamente de la esclerótica, haciendo penetrar, por un ligero movimiento de estension del medio índice, la punta del instrumento en la cámara anterior en una direccion ligeramente oblicua hácia dentro. Despues de terminada la puncion, el operador inclinaba el mango del instrumento hácia atrás, para dirigir la punta hácia delante. De seguida empujaba la lámina del instrumento colocada en una direccion paralela al iris, y sin interrumpir la seccion de la córnea alcanzaba con la punta del instrumento el punto opuesto de la membrana corneal; despues de practicada la contrapuncion quedaba terminada la seccion, y formado un colgajo semicircular y concéntrico á la línea esclerótico-corneal. Este último momento de la seccion se practicaba con más lentitud; quedando el ayudante encargado de dejar caer en el acto el párpado superior. Acto continuo, habilitado un quistitomo se procedia á la quistitomia (segundo tiempo). Separados de nuevo los párpados, con el quistitomo cojido como una pluma de escribir y con una ligera separacion del colgajo corneal, á la vez que se le imprimia un movimiento suave de abajo arriba, se hacia pasar el instrumento detrás del colgajo. Se volvia despues el mango del instrumento hácia afuera, hasta que su lámina, cuya convexidad se dirigia hácia arriba, se presentaba enfrente de la pupila, y entonces, vuelto el mango hácia adelante, se lograba hacer llegar la punta del instrumento á la cápsula anterior, dividiéndola, á beneficio de movimientos, en diferente sentido. Despues, imprimiendo al instrumento un movimiento de rotacion sobre su eje, se le hacia salir lamiendo la cara posterior del colgajo corneal. Para dar por terminada la operacion se procedia á practicar el tercer tiempo, ó sea la presion en el ecuador del globo del ojo sobre el párpado superior deprimido, sin olvidar hacer lo mismo á la vez con el párpado inferior. Esta presion, graduada convenientemente, lograba la salida de la lente al través de la pupila

primero, y despues al través de la herida corneal, siempre que fuese suficiente y se hallase bien practicada la queratotomía. Previos algunos ligeros ensayos para juzgar del inmediato éxito de la operacion, se mantenian los párpados cerrados con dos tiras que se cruzaban sobre el superior, de tafetan inglés. Con la cabeza elevada, y cubiertos los ojos con una careta, eran cuidadosamente trasladados á sus camas respectivas, en donde se continuaba teniendo la cabeza convenientemente elevada. Permanecian seis ó siete dias con el apósito aplicado, y se les administraba un purgante minorativo ó salino. Despues de levantado el apósito se lavaba el ojo operado dos ó tres veces al dia con el cocimiento emoliente, hasta que se lograba la completa cicatrizacion de la córnea y se aplacaba cualquier accidente ó complicacion.

Por esta ligerísima reseña puede juzgarse de que las ventajas obtenidas con semejante proceder no se encuentran seguramente en la novedad, sino en el esmero y cuidado que se procure desplegar en la adquisicion del diagnóstico de la catarata; adquisicion que puede dirijirnos en la eleccion del método operatorio, y además, en la eficacia con que se combate la causa, si de antemano hemos determinado y meditado sobre cualquier contraindicacion que pueda desvirtuar el éxito de la estraccion.

Aquí daríamos por terminada nuestra reseña si no encontrásemos dignos de mencionarse algunos casos de interés. Encuátrase entre ellos el de un epiléptico de 49 años de edad, que decia padecer su enfermedad desde la infancia, repitiéndole con frecuencia los accesos. Hallándose próximo á un hogar en el último acceso, se produjo una estensa y profunda quemadura en la estremidad inferior izquierda que quedó sometida á la accion del fuego. Se presentaban los músculos de la pierna al descubierto como si hubiesen sido disecados, el tejido celular subcutáneo, subaponeurótico é intermuscular fundido é irregularmente diseminado en extraños intersticios musculares. La tibia y el peroné se hallaban al descubierto en una gran parte de su estension; los ligamentos dorsales del pié cual si se hubiesen disecado. Todas estas alteraciones representaban una quemadura de quinto grado (Dupuytren). Se practicó la amputacion por el tercio inferior del muslo, método circular, presentándose como accidente en los cuatro dias siguientes abundantes hemorragias que se hallaron socorridas oportunamente. El enfermo falleció á los cinco dias de ser operado. Practicada la autopsia se encontró el fémur desnudado con inyeccion perióstica, esfacelo en las partes blandas del muñon, sin que pudiese hallarse señal alguna de absorcion purulenta ni en las cavidades esplánicas ni en las articulaciones.

Juzgamos tambien de interés el caso siguiente: Un sujeto de 56 años edad, que ocupó la cama núm. 49 de la clínica, despues de haber padecido una hemorragia que desapareció con un tratamiento intenso, volvió á presentarse nuevamente sin contacto ni esceso alguno, sin otra particularidad que hallarse acompañada de un tumorcito en la fosa navicular, que se revelaba por la sensacion de dureza que ocasionaba al tacto; segun decia el enfermo. El miembro se fué abultando hasta ocasionarle un fimosis que se operó por incision. Pero á la vez continuaba la dureza en la fosa navicular y se ponía caliente, tumefacta y dolorosa, parecia que despertaba de su letargo primitivo. En el hospital de la Princesa, donde se trasladó desde la época de su segunda hemorragia, y de resultas de su continuacion y consecuencias se le aplicaron cataplasmas emolientes al pene, atribuyéndoles el enfermo malos efectos. Tambien se le practicó la operacion del fimosis, que se hizo necesaria á consecuencia del abultamiento de que llevamos hecho mérito. Los síntomas inflamatorios no cedieron á pesar de los tópicos emolientes, por el contrario se estendian y continuaban persistentes produciendo dificultades graduadas y crecientes al tiempo de efectuar la miccion que progresivamente se iba haciendo cada vez mas dolorosa y difícil. Estos síntomas referidos por el enfermo nos hacian creer en la existencia de úlceras uretrales consecutivas al creciente desarrollo del tumorcito de la fosa navicular, y á las consiguientes dificultades que esto ocasionaba en la miccion. Como consecuencia de las úlceras uretrales ocurría la idea de estrechez. Efectivamente, se hizo necesario, segun nos referia el paciente, la aplicacion de sondas repetidas veces y de una permanente, que en una ocasion, decia, se le salió. El conducto se iba estrechando cada vez más, hasta que siendo imposible la miccion por la sonda, tal vez por haberse obturado, y apremiando sobremanera la instintiva necesidad de evacuar la vejiga, despues de luchar inútilmente por algun tiempo entregado á esfuerzos penosísimos, esperimentó un dolor muy intenso que llegó á producirle un síncope y salió la orina por varios orificios fistulosos que se abrieron en los cuerpos cavernosos del miembro. En este estado fué trasladado á la clínica, donde se le aplicaron sanguijuelas y se continuaron los tópicos emolientes, pero sin que cediesen los síntomas inflamatorios ni las dificultades y extraordinarios dolores que esperimentaba al efectuar la miccion. Si se intentaba sondarle se presentaba un temblor general y sorprendente espanto, elocuentemente retratado en su fisonomia, á la vista solo de la sonda candelilla ó algalia. A pesar de semejantes fenómenos vamos á describir el resultado de las

exploraciones que en el tiempo que estuvo al cuidado del Dr. Caivo pudimos observar. Colocado el enfermo en posición conveniente, sostenido el miembro con dos dedos de la mano izquierda, se intentó introducir una algalia cilíndrica y medianamente gruesa y fué imposible, no solo por lo extraordinario de los sufrimientos que le ocasionaba, sino por los obstáculos que hacían impracticable el camino. Se introdujo una algalia cónica y penetró por más estension; se volvió á introducir la cilíndrica y penetró más que la vez primera, pero siempre se acompañaban estas tentativas de los fenómenos que llevamos apuntados. Supuesta la idea de estrechez, se intentaron practicar escarificaciones con el uretrótomo de Ricord, previamente introducido por el meato urinario, al parecer a lo largo de la porcion esponjosa de la uretra, se hicieron sufrir al instrumento las modificaciones convenientes para lograr las deseadas escarificaciones. Por la tarde de este día siguió el enfermo efectuando la micción por las fistulas penianas. Al día siguiente se intentó repetir de nuevo otra sesión, pero fué tal el terror que le causó la sola presencia del instrumento, que solo una moderada y bien dirigida clorotomización pudo permitir su realización. El miembro se encontraba sumamente deformado, ya abultado notablemente y con parafimosis. Decía que orinaba bien hasta cierto punto pero que desde allí no podía continuar. Como no permitió el enfermo explorar con el debido desahogo antes de practicar las escarificaciones, como por lo demás todo convidaba á la idea de estrechez que las suponía indicadas; y como una vez practicadas, los fenómenos que se observaban podían explicarse por la acción del uretrótomo, la ilusión era completa. Las estrecheces que suponíamos desde el meato urinario hasta la base del miembro y la historia del tratamiento que había precedido hizo practicar la uretrotomía. En la noche del día en que tuvo lugar la segunda sesión, después de violentísimos accesos de fiebre intermitente, acabó el enfermo sus horribles sufrimientos por la muerte.

Practicada la preparación del miembro enfermo mediante una delicada sección longitudinal, se encontraron estrecheces solo hacia la fosa navicular, y la sonda exploratoria, en vez de penetrar por el conducto uretral, penetraba por un camino falso fraguado en los cuerpos cavernosos como de unas dos pulgadas de estension longitudinal. ¿Cómo se formó semejante camino, que ya existía cuando vino á la clínica? La uretra, que se hallaba desviada á consecuencia del parafimosis consecutivo á la estrangulación de la fosa navicular, que á su vez era resultado de las estrecheces que pudieron llegar á ocasionar la imposibilidad absoluta de orinar,

habría necesario sondar al enfermo, y se fué fraguando poco á poco el seno y falsa vía que observábamos en el cuerpo cavernoso. La orina, que salía perfectamente hasta la fosa navicular, retrocedía como cosa de dos pulgadas, y ocasionaba los dolores que el enfermo experimentaba. En vista de semejante desengaño comprendimos el error, que no pudo evitarse por ser imposible hacer la exploración con el debido y necesario desahogo.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Habiéndose publicado en el último número de su ilustrado periódico un remitido censurando mi nombramiento de médico numerario del cuerpo de hospitalidad domiciliaria, he de merecer se sirva dar tambien cabida á la correspondiente refutación, así concebida:

Sres. Directores de *El Siglo Médico*.

Muy Sres. míos y de mi consideracion: Acabo de leer en el núm. 409 de su ilustrado periódico, el remitido que suscribe D. Agapito Aguilera y compañeros de la hospitalidad domiciliaria de esta corte, pretendiendo destruir el efecto de la justa y no desmentida rectificación que merecí á Vds. respecto á mi nombramiento de médico numerario, y censurar como corolario obligado este acto de la Excm. Junta municipal. En vindicacion del ataque de tan benévolos compañeros, ruego á Vds. admitan mi defensa sin que deba inmiscuirme en la de la Junta, ya porque no me considero bastante digno ni para ello estoy autorizado, ya porque probando la justicia del nombramiento aparecerá equitativo el acuerdo que le motivó.

Para atacarle, lo mismo que para defenderle, es recurso de pura forma el acudir al reglamento, y los rígidos censores al criticar el nombramiento, ya que no olvidaron aquel, como era razon, debieron tambien poner en el otro platillo de su balanza, por respeto al público, toda vez que acuden á la prensa, á la equidad y á la Junta, los poderosísimos fundamentos que hubo para declarármeme la antigüedad de supernumerario, ó si se quiere, el derecho de preferencia á la primera vacante de número. Entonces hubieran visto que desde el 23 de marzo de 1854 hasta el 31 de diciembre último, ó sean cerca de siete años, venia yo desempeñando la plaza de cirujano de número de la parroquia de San José; hubieran visto que en aquellos tiempos, cuando solo se nos gratificaba con 60 rs. mensuales, «que nadie codiciaba» no falté un momento al cumplimiento de mis penosos deberes, á los que bien puede decirse nos movia la caridad tan dignamente ejercida por los convecinos que constituian las juntas parroquiales y por sus profesores; hubieran visto que me cogieron las dos épocas cólericas de 1854 y 55, y por ende el penoso trabajo que nos infirió la hospitalidad; y acaso y sin acaso hubieran visto que mientras contaba todos estos servicios profesio-

nales, habria alguno que sin concluir aun su carrera escolar no podia ser justo que se me antepusiera en la plaza remunerada que vacase al recibirme de médico.

Si todo esto hubieran considerado los comunicantes, como creo era debido, y sin otro criterio que la imparcialidad, es bien seguro que encontrarían muy justa la declaración de la Junta, que, apreciadora desinteresada de los servicios y juez para valorarlos, estimó que siete años de trabajo incesante en clase de cirujano de número hacian acreedor al meritorio para que ocupase una vacante de médico numerario con preferencia á los que no tenían ninguno, si solo el poseer un nombramiento de supernumerario.

Y habrían encontrado natural que al completar mis estudios médicos, cuando tenía hechos los de cirujano de segunda clase y todavía desempeñaba la plaza de tal cirujano de número en la beneficencia, que se hiciera la declaración mencionada al propio tiempo que disponian cesase en mis servicios de tal cirujano.

Ahora bien. ¿No resulta justificado el acuerdo? ¿Acaso no merecen esa recompensa semejantes servicios? La negativa sublevaria la razon, y contra esta callen los sofismas. Si mañana la beneficencia estableciese doctores consultores, por ejemplo, perfectamente dotados, y ándando el tiempo se graduase doctor un licenciado que hubiera prestado y estuviese prestando siete años de buenos servicios en aquella, ¿qué derecho justo pudiera invocarse para pagarle la preferencia en la próxima vacante sobre todos los electores supernumerarios habidos y por haber, sin ninguna clase de servicio en el cuerpo? Ninguno, ni aun el mismo reglamento, como no fuera explotándolo bajo la cuestion, en forma, y en tales casos todas las carreras científicas y administrativas ofrecen ejemplos de aclaracion y reconocimiento de derechos aislados ó generales, que la capacidad humana es imposible prevea al establecerse la ley.

Por consiguiente, cuanto alegan los comunicantes aparece falta de solidez, pues siendo como son ciertos los hechos que acabo de enumerar y estos de un valor indisputable, sobre todo para los que saben cuánta angustia, cuánto sinsabor y cuántas fatigas representan siete años de asistir como médico ó cirujano á pobres de una vasta parroquia, resulta evidente la sin razon con que se ha consurado mi nombramiento.

De Vds. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Hilarión Marin.

Madrid, y noviembre 4 de 1861.

CRÓNICA.

Dá noticia un periódico de homeopatía, en su último número, de la enfermedad que, con profundo sentimiento de todos los buenos españoles, ha arrebatado la vida á S. A. R. la Infanta doña Maria de la Concepcion; y refiere como S. M., movida por el afecto de madre, apeló al auxilio del Dr. Hysern, quien convocó á junta á otros cuatro secuaces de la misma escuela. Luego manifiesta que todo el distinguido talento de aquel respetable compañero, su saber y esperiencia se han estrellado en la intrínseca gravedad del mal, lo

avanzado de su curso y el agotamiento de la fuerza de reaccion vital... (¡Esto es claro!) Y por fin, remata manifestando la convicción íntima de que la homeopatía posee medios suaves y eficaces para modificar, en tiempo oportuno (¡atención á esto!) y lentamente, los estados diatésicos de los niños, antes de que lleguen á producir trastornos profundos en órganos esenciales á la vida. ¡Pues yá! ¡Ni más ni menos! Ahora, lo que no pueda menos de causar embeleso, aunque no sorprenda, es la moral y pia intención que las líneas de cursiva revelan.

De los trabajos hechos por la Universidad de Valencia resulta que en la provincia de Castellón de la Plana existían al terminar el año 1860, 195 sordo-mudos y 350 ciegos. En la de Albacete, 180 sordo-mudos y 417 ciegos. En la de Alicante, 251 sordo-mudos y 831 ciegos. En la de Murcia, 301 sordo-mudos y 772 ciegos. En la de Valencia, 370 sordo-mudos y 801 ciegos. Total en cinco provincias: 1,425 sordo-mudos y 3,181 ciegos.

Dice «El Clamor Público.»

«Importa mucho que comprendan las clases todas que el cargo de síndico incluye una comisión delicada y de suma trascendencia, porque sobre constituir el representante legal del gremio en todo lo que concierne á sus intereses dentro del servicio de la contribución industrial, es la autoridad ante quien deben agitarse los debates para hacer el repartimiento de las cuotas individuales encomendado á los peritos clasificadores que elige la Administración; es el consultor llamado á ilustrar é inclinar la conciencia de estos para que la derrama descansa en principios de justicia y equidad con relación á la riqueza ó capacidad tributaria de cada uno; es el árbitro, en fin, que habrá de ejercer la bien entendida y saludable mediación en las cuestiones que se provoquen en el seno de los gremios, haciendo al propio tiempo que las reclamaciones de agravios de los que se crean perjudicados en el reparto, sean oídas con oportunidad y resueltas concienzudamente.

«Por eso debemos recomendar y recomendamos á los contribuyentes, que son los que sufren y pagan, el cuidado de estudiar la idoneidad de los sujetos para aquellos cargos, procurando que los candidatos reúnan las cualidades de probidad, honradez y talento claro para ilustrar con sus conocimientos el fallo de todas aquellas cuestiones en que tenga interés el gremio.

«Y si las dotes espesadas son recomendables, no menos debe procurarse que el síndico ó los síndicos sean celosos, enérgicos y con carácter bastante á saber conservar la dignidad de la clase que representan contra las demasías de la Administración, sin dejar correr desapercibidas las arbitrariedades que con la máscara de exagerado celo se han iniciado más de una vez. Para síndico no sirve cualquiera; es necesario escoger y escoger con pulso. Convénzase los industriales, los comerciantes, los artesanos, que el alma del gremio es la sindicatura que lo representa, y que en la elección de los síndicos consiste el hallarse bien ó mal representado. Desaparezcan el favoritismo, la parcialidad y hasta las simpatías, al hacer estos nombramientos; desaparezcan ante la virtud, pericia y delicadeza del sugeto elegible.»

En una carta del Peñon de la Gomera, que los diarios políticos han publicado, se dice que en el pueblo de Bocoya, próximo á aquella plaza, se había presentado una enfermedad sospechosa. Para evitar el contagio se había cerrado toda comunicación con el campo.—De suponer es que dicha enfermedad sea el tífus ó la fiebre tifoidea, aunque también podría ser la peste. Bueno es adoptar serias precauciones.

Acaba de fallecer en Francia, á la edad de 46 años, el Dr. Scrive, médico inspector de los ejércitos y ex-médico en jefe del ejército de Crimea.

El día 26 del próximo pasado tuvimos la satisfacción de presenciar en el Salon de actos públicos de la facultad de farmacia, la solemne investidura de licenciados, que el Ilmo. Sr. Decano de la misma facultad, confirió á los bachilleres D. Manuel Escolar y Lopez, D. Agustín Vallejo y Linares, D. Fernando Lopez Romero, D. Juan José Parra é Izquierdo y D. Francisco Lorente é Izquierdo.

En tan solemne acto el simpático joven don Manuel Escolar y Lopez pronunció el discurso doctrinal, recopilando en conclusiones y con buen criterio lo que más principalmente se ha estudiado acerca del amonío.

El bachiller D. Agustín Vallejo y Linares dió las gracias al tribunal en nombre de sus compañeros, despues de recibir la investidura.

Felicitamos á los nuevos licenciados y les deseamos prosperidad en su profesion.

VACANTES.

Horcajo de las Torres (Avila). Médico-cirujano. Dotacion 1,200 rs. del fondo municipal por asistir á los pobres y además las iguales. Las solicitudes hasta el 26 del corriente.

Quintana del Pidio (Burgos). Médico-cirujano. Dotacion 2,000 rs., casa y seis cántaras de vino cada uno de los vecinos no pobres en la recolección. Las solicitudes hasta el 20 de este mes.

Leiva (Logroño). Médico-cirujano. Dotacion 230 fanegas de buen trigo y 400 rs. en metálico por la asistencia á pobres. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

Doña Mencía (Córdoba). Dos plazas de médico-cirujano, de nueva creación, y dotada cada una con 4,000 rs. del fondo municipal. Las solicitudes hasta 1.º de diciembre, y los agraciados servirán sus plazas desde 1.º de enero de 1862.

Alcolea (Ciudad-Real). Médico-cirujano. Dotacion 2,000 rs. por asistir á los pobres y casos de oficio, pagados por trimestres, y además iguales. Las solicitudes hasta el 30 del que rije.

Avilés. Se necesita un médico-cirujano ó en su defecto cirujano, para la corbeta *Villa de Avilés* que sale para la Habana con pasajeros. Las solicitudes á su armador D. Leoncio de Zaldúa, vecino de dicho pueblo.

Galvez (Toledo). Médico. Dotacion 9,000 rs. pagados mensualmente del presupuesto municipal, desde el año próximo. Las solicitudes hasta el 19 del corriente, y el agraciado cobrará á razon de 8,000 rs. lo que resta de año.

Lillo (Toledo). Médico. Dotacion 9,000 rs., 3,000 por asistencia á pobres, y los 6,000 por la de los vecinos pudientes, pagados de los fondos del municipio. La contrata por dos años, y las solicitudes hasta el 25 de este mes.

Peñas de San Pedro (Albacete). Médico. Dotacion 3,300 rs. de fondos provinciales y por trimestres, por asistir á los pobres y casos de oficio, y además las iguales con los pudientes de la po-

blacion, que consta de 886 vecinos. Las solicitudes hasta el 8 de diciembre.

Paterna (Albacete). Cirujano. Dotacion 1,000 reales, pagados por trimestres, y además las iguales con los vecinos pudientes y los de algunas aldeas. Las solicitudes hasta 30 del corriente.

Aviso. Los señores profesores de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria, cuyas señas y distinciones honoríficas no estuviesen exactas en la Agenda médica de 1861, se servirán pasar el aviso correspondiente de los cambios de domicilio, etc., á la redaccion, calle del Príncipe, núm. 11, librería, para que salga correcta la de 1862, que se halla en prensa, segun se nos ha indicado.

ANUNCIOS.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

OBRA EN VIA DE PUBLICACION CLINICA MEDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, por A. Trousseau,

Catedrático de clinica médica de la Facultad de Medicina de Paris; médico del Hotel-Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comendador de la Legion de Honor; gran oficial de la orden del Leon y del Sol, de Persia, ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.

VERTIDA AL CASTELLANO

por D. E. Sanchez y Rubio,
Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

Traducción esclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia. La obra constará de dos tomos de más de 900 páginas.

El primer tomo, que consta de 934 páginas, se ha terminado y se vende á 46 rs. en toda España.

Los suscritores á la *Clinica médica* pueden adquirir las obras publicadas con la siguiente rebaja de precios.

Higiene Terapéutica	42 rs.
Metamórfosis de la sífilis	30.
Química patológica	30.
Campaña de Marruecos	14.
Historia médica de la guerra de Africa	8.

ADVERTENCIA.

Los suscritores al segundo semestre, que no hayan satisfecho con la debida anticipacion las cantidades correspondientes, se servirán hacerlo antes del 10 de diciembre en que se les jirará. Tanto estos como para los que se hallen en descubierto con esta Administración por cualquier otra cantidad, recibirán los giros por las casas de los Sres. Uhagon y Compañía ó de D. Carlos Urrutia.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Reduccion
Mauel L. Zambrano.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ,
ESPADA, 6.